EL SIGLO

Año XLII—Núm. 12,529 — Montevideo, Sábado 2 de Junio de 1906 — Administracion y Direccion: Calle Rincon 156 y 158

EL SIGLO

Los artículos [illegible] No se devuelven los originales [illegible].

[illegible]

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones: Cion y Delfino, Chacabuco 325.

SUSCRICION

PAGADERA ADELANTADA

SUSCRICION A EL SIGLO

Por un mes	$ 1.00
Por trimestre	» 3.00
Por seis meses	» 5.50
Por un año	» 10.00
Número atrasado	» 0.20

Exterior, lo mismo que para el interior más los portes de franqueo.

SUSCRICION A EL SIGLO Y [illegible]

Por un mes	$ 1.50
Por trimestre	» 4.50
Por semestre	» 8.00
Por un año	» 15.00

Exterior, lo mismo que para el interior más los portes de franqueo.

ALMANAQUE

[illegible]

ESPECTACULOS

TEATRO [illegible]

TEATRO ODEON — La compañía de zarzuela española dirigida por Antonio Alonso. [illegible]

CASINO ORIENTAL — Calle Florida entre Soriano y Canelones—Funcion todas las noches [illegible] los domingos y días festivos matinées con concierto [illegible]. Las damas tienen entrada gratis.

CANCHA SUD—Calle Cerro 255a—Partidos á guante y mano limpia, á las 8 1/2 p. m.

Todas las noches grandes partidos.

CIRCO NACIONAL—Pabellon Pipo—Fundado el año 1895, calle Mercedes entre Médanos y Olimar—Compañía dramática criolla—Directores: Pipo y F. Ramos.

Los sábados de noche y los domingos dos funciones.

HORARIO DEL CORREO

Publicamos en seguida el horario del cierre de valijas para los puntos que recorren las líneas de los ferrocarriles de la República para Buenos Aires y litoral:

Minas y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Peñarol, estacion Treinta y Tres, Toledo, Suarez, Pando, Solís, Ortiz, todos los días.

La Sierra, por Olmos, Las Toscas, Mosquitos y Piedras de Afilar, todos los días. Oficina Central, 11 p. m. del día antes. Sucursal Terrestre: 5 y 15 p. m.

Río Negro y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Colon, Independencia, Piedras, Progreso, Joanicó, Canelones, Margat, Santa Lucía, 25 de Agosto, Cardal, Isla Mala, Berrondo, Florida, La Cruz, Sarandí Grande, Puntas de Maciel, Goñi, Durazno, Yí, Villasboas y Molles, todos los días.—Oficina Central: 11 p. m. del día antes; Sucursal Terrestre: 5 y 10 p. m.

Nico Perez y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Peñarol, estacion Treinta y Tres, Toledo, Sauce, Santa Rosa, Casat, San Ramon, Chamizo, Fray Marcos, Reboledo, Cerro Colorado, Mansavillagra é Illescas, todos los días.—Oficina Central: 11 p. m. del día anterior; Sucursal Terrestre: 6 y 15 a. m.

Mercedes y puntos intermediarios de la misma, que comprenden: Colon, Piedras, Canelones, Santa Lucía, 25 de Agosto, San José, Gonzalez, Mal Abrigo, Guaycurú, Arroyo Grande, Jackson, La Lata, Santa Catalina, Drable, Palmitas y Bizcocho, lunes, miércoles y viernes.—Oficina Central: 11 p. m. del día antes; Sucursal Terrestre: 7 a. m.

Colonia y Puerto del Sauce y puntos intermediarios de la misma, que comprenden: Colon, Piedras, Canelones, Santa Lucía, 25 de Agosto, San José, Gonzalez, Mal Abrigo, Cufré, Colonia Suiza, Rosario, Riachuelo, San Luis, Tarariras y Estanzuela, domingos, martes y jueves. Oficina Central: 11 p. m. del día antes; Sucursal Terrestre: 7 a. m.

San José y puntos intermediarios de la misma, que comprenden Sayago, Colon, Independencia, Piedras, Progreso, Joanicó, Canelones, Margat, Santa Lucía, 25 de Agosto, Capurro, Rodriguez, y Raigon. Todos los días, 1er. tren 10 y 10 a. m.; 2.o, 4 p. m.

Rivera y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Paso de los Toros, Chamberlain, Cardozo, Achar, Pampa, Piedra Sola, General Netto, Tambores, Valle Eden, Tacuarembó, Bañado de Rocha, Paso del Cerro, Laureles, Paso Tranqueras y Paso Ataques, martes, jueves y sábados. Oficina Central: 6.30 p. m.; Sucursal Terrestre: 7 p. m.

Salto y puntos intermediarios de esta línea que comprenden: Paso de los Toros, Parada Menendez, Francia, Tres Arboles, Merinos, Capilla Guichon, Guayabos, Algorta, Parada Esperanza, Paysandú, Parada Constancia, Queguay, Parada Quebracho, Parada Guaviyú, Parada Rivas, Chapicuy y Parada Dayman, por tren nocturno, los días martes, jueves y sábados.—Oficina Central: 6 y 30 p. m. y Sucursal Terrestre: 7 p. m.

NOTA—La correspondencia para las líneas del Ferrocarril N. O. del U. y Norte del Uruguay, se cierra de acuerdo con el horario del Ferrocarril Midland del Uruguay.

[illegible]

PROFESIONALES

[illegible]

EDUARDO SIMON—Ha establecido su escribanía en la calle Cerrito núm. 122 entre Zabala y Misiones. Teléfono La Uruguaya. 3180 pm

A. MEROLA, diplomado en París. Sastre civil, militar y para señora. Provisoriamente: Río Negro 261, entre 18 de Julio y San José. [illegible]

EDUARDO ACEVEDO — Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180. 27 ab 1 jun

[illegible] — Comisionistas y despachantes de Aduana. Calle Piedras [illegible]—Teléfono La Uruguaya. 182 [illegible]

SEÑOR GONZALEZ VAZQUEZ. Martillero público—Hay siempre en venta casas, terrenos, chacras y campos. Misiones 137 [illegible]

JUAN CHANS — Médico cirujano. — Consultas de 2 á 4 p. m.—Calle Treinta y Tres 28a, esquina Piedras. Teléfono Cooperativa 550.

[illegible] — Médico cirujano—Con preferencia enfermedades de las vías génito-urinarias, riñon, vejiga y uretra.—Consultas de 2 á 5 p. m. — Calle Rincon 182.

BENJAMIN C. DE OLIVEIRA — Escribano y contador. [illegible]—Oficina: 25 de Mayo 261. Casa particular: Salto 27.

JUAN ANDRES RAMIREZ — Abogado —Plaza Zabala 45. 110 pm

JOSE PEDRO RAMIREZ — Abogado. —Calle Rincon núm. 62.

PEDRO FIGARI — Abogado.—Trasladó su estudio y domicilio, Misiones 55. 102 sb 23 pm

ERNESTO CARDELLINO — Cirujano dentista. Consultas de 9 a. m.—Juan C. Gomez 1282. 2394 pm

DENTISTA—Guerra José. Consultorio recomendado por la mayoría de los médicos. Colonia 111, entre Arapey y Convencion.

DOCTOR FAUSTO VEIGA — Médico cirujano. — Con preferencia enfermedades de señoras. Consultas de 1 á 3, los días hábiles. Sierra 69. (Plaza General Flores). Teléfono: La Uruguaya. 889 pm.

DOCTOR JUAN ANTONIO RODRIGUEZ—Especialista en las enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Consultas de 2 á 5 p. m., excepto jueves y días festivos. Rincon 231. 2193 ab 21.

GONZALO RAMIREZ — Abogado — Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio, Misiones núm. 199.

DOCTOR BADO—Especialista — Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Rincon 225. Consultas de 1 y 1/2 á 5. 2013 ag 23 pm

DOCTOR CARLOS F. CALAMET (de la Facultad de París) — Laboratorio de electroterapia y radiografía. Enfermedades nerviosas y de la nutricion: artritis, obesidad, reumatismo, gota, ciática, diabetis. Tratamiento de las enfermedades del estómago é intestinos, electroterapia de los órganos génito urinarios. — Exámenes con rayos X. Horas de consulta: de 2 á 4 p. m. Rincon 236.

CARLOS MARIA DE PEÑA — Abogado.—Ha trasladado su estudio, Rincon 39a. 351 pm

AGUSTIN A. MUSSO — Abogado.— 25 de Mayo 261. 1411

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico cirujano. Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m., 18 de Julio núm. 542 a. 197 pm

M. J. DE LEON—Agente Judicial. Se ocupa de la tramitacion de toda clase de asuntos judiciales. Calle Arapey 283a.

SALTERAIN J. DE—Doctor en Medicina. Consultas particulares de 2 1/2 á 3 1/2 p. m. menos los jueves y días feriados. Canelones 259.

PABLO DE MARIA — Abogado. — Estudio: calle Sarandí 176.

COMERCIALES

AVISO—Participamos al comercio y al público que con fecha 27 del corriente [illegible] el señor Esteban [illegible] Falcon, hemos [illegible] una sociedad comercial [illegible] Pulpería denominada [illegible] situada en la calle [illegible] Montevideo [illegible] Abril [illegible]. 1213 v 5 jn

AL COMERCIO Y AL PUBLICO — [illegible]

[illegible] 1190 v. jn. 12

[illegible] 1172 v jn 2

VARIAS

[illegible]

EN LA CALLE AGRACIADA—Se vende una [illegible] casa [illegible] situada en la calle Agraciada, entre las de Nueva York y Lima. Nueve habitaciones, edificacion moderna. Para tratar, calle Yaguaron 35 a. 3063 ab 22

ARRENDAMIENTO DE CAMPO—Se arrienda una fraccion de campo superior con buenas aguadas [illegible]. Para tratar dirigirse á Pedro [illegible]. Montevideo, Mayo 5 de 1906. 1284 v jn 6

VINO EMPERADOR — Grand Prix Exposicion de [illegible] — Representacion [illegible] Sexto Bonomi, calle Treinta y Tres número 173. 1421 v ag 23

EUCALIPTUS—De crecimiento rápido, variedades especiales para madera útil en toda construccion de [illegible] y muebles. Resistentes á la [illegible]. Por precios y muestras calle Uruguay núm. 24. 1187 pm

[illegible] MAS MAREOS — Se previene á los que viajen á Buenos Aires, que en los vapores de Mihanovich se expende nuevamente el agua mineral Salus. 899 pm.

ITINERARIO DE LA DILIGENCIA que hace la carrera de Durazno á Las Flores departamento de Río Negro.—Día de salida de Durazno: los domingos.—Regreso, de Las Flores: los jueves. 1301 v 13 jn.

VENDO UN TERRENO, á 20 metros de la calle Capurro, tranvía del Paso Molino pasa por la puerta, 8.50 metros de frente por 43.50 metros de fondo.—Gonzalez Vazquez, Misiones 137. 1346 v jn. 2.

SE ALQUILA para un tambo, caballeriza, piezas, con patio, galpon para frutos, calle 8 de Octubre 277, en el mismo local informes, ó Ibicuí 273 (ciudad). 1318 v my. 30.

AVISO — Por no poder atender, hemos resuelto vender las existencias de nuestra acreditada casa en los ramos de Tienda y Ropería, en condiciones muy liberales y alquilamos el local en que está establecido el negocio.

Los interesados deben entenderse directamente con nosotros. — Florida, Mayo 15 de 1906. — Fernando Salgado y Hermanos. 1364 v jn 24

SE VENDE, por ausentarse su dueño del país, el almacen de comestibles y bebidas en la calle Arapey esquina San José. — Para tratar, calle 25 de Agosto núm. 163. 1365 v jn 22

VACAS HOLANDESAS— Cómpranse á parir y con cría al pie.—Ocurrir Rincon 220a. —Darío Dias. 1368 v jn 15

CASA PARA ALQUILAR — Se alquila la hermosa casa que habita el doctor Gonzalo Ramirez, calle 25 de Mayo número 1145a. — Darán razón en la misma. 1391 v jn 1

OFICIALES

MONTE DE PIEDAD NACIONAL — Habilitacion General de las Clases Pasivas — De orden superior se hace saber á los interesados que en las fechas que á continuacion se indican se pagarán los siguientes presupuestos de las Clases Pasivas:

Mayo 17, 2.o grupo, por Marzo de 1906.
» 22, 2.o grupo, por Marzo de 1906.
» 29, [illegible] por Marzo de 1906.
Junio 2, 1.o grupo, por Abril de 1906.
» 6, 2.o grupo, por Abril de 1906.
» 11, 3.o grupo, por Abril de 1906.
» 16, 1.o grupo, por Abril de 1906.
» 21, 1.o grupo, por Mayo de 1906.
» 26, 2.o grupo, por Mayo de 1906.
» 29, 3.o grupo, por Mayo de 1906.

Montevideo, Mayo 12 de 1906. [illegible]

JUDICIALES

EDICTO — [illegible]

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Tomás [illegible] para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlo. — Montevideo, Abril 21 de 1906. — [illegible], escribano público. 1193 v jn [illegible]

EDICTO — Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña María Gil de Romero [illegible] á todos los que se consideren con derecho á sus bienes [illegible] ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta días [illegible] Montevideo, Mayo [illegible] de 1906 — Pedro Moreno, actuario. [illegible]

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Micaela Benera de Gonzalez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlo. — Montevideo, Mayo 21 de 1906.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1451 v jl 5.

REGISTRO DE MINAS — De mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda se hace saber al público que se ha otorgado el registro de una mina de cobre ubicada en «Pan de Azucar», departamento de Maldonado, denunciada por don Federico Brito del Pino con la denominacion de «General Gervasio Burgueño» y dentro de los siguientes límites: Por el Norte y Sud con las concesiones en explotacion del señor Gervasio Burgueño; por el Este con el Camino de Pan de Azucar á Minas y por el Oeste con la Cerrillada de las Víboras.—Y á los efectos del artículo 38 del Código de Minería se hace esta publicacion.—Francisco Saez, actuario. 1400 v jn 12.

EMPLAZAMIENTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se cita, llama y emplaza á doña Luisa Elena Pauliet de Archbold [illegible] para que dentro del término de 90 días comparezca ante este Juzgado, calle Rincon número 63, por sí ó por apoderado legalmente constituido á estar á derecho en los autos testamentarios de don Julio César Pauliet, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Mayo 28 de 1906.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1433 v st. 15.

[illegible]

EDICTO — [illegible] 1382 v jn 3

EDICTO — Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.o turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Magdalena [illegible]. A fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Abril 27 de 1906 — Pedro Moreno, actuario. 1281 v jn 7

CONVOCATORIA — Por disposicion del señor Juez Ldo de lo Civil de 2.o turno doctor don Wenceslao Regules se convoca á los acreedores de Quintín Paez á junta general que tendrá lugar en las oficinas de este Juzgado, calle Rincon número 72 el día 16 del próximo Junio, á las 2 p. m.—Se les previene á los acreedores que deberán presentarse con los justificativos de sus créditos y que la junta resolverá con los que concurran. Montevideo, Mayo 28 de 1906 — Pedro Moreno, actuario. 1455 v jn 14

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Nicasio Iriarte, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlo. — Montevideo, Mayo 15 de 1906. — Antenor R. Pereira, escribano público. 1372 v jn 22

RECTIFICACION DE PARTIDAS — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber: Que ante este Juzgado se ha presentado doña Cora María Brown, solicitando la rectificacion de cuatro partidas por figurar en ellas por error y su señora madre doña Corina Chenaut con los apellidos de Chamout, Chemar y Echenan, en vez de Chenaut, que es el verdadero: así como cuando se determina el nombre del padre á quien se le pone Eduardo en vez de Edwino, y los abuelos maternos se llaman Dolores é In-

[illegible] — Montevideo, [illegible] 30 de 1906. — Avelino [illegible], notario. 1307 v jn 17

RECTIFICACION DE PARTIDAS — [illegible] Mercedes, Mayo [illegible] de 1906.—Vistos: estos autos promovidos por doña Carmen Sosa de [illegible] y seguidos con el ministerio público, sobre rectificacion de partida.—Resultando: que la [illegible] doña Carmen Sosa alega que en la partida de su matrimonio con don Eustaquio [illegible], cuyo testimonio corre á f. 3 se le hace figurar indebidamente con el apellido de Mesa, estableciéndose tambien en ella por error que es hija natural de Justa Mesa, cuando en realidad su apellido es Sosa, pues es hija legítima de don Pedro Sosa y doña Justa Mesa;—por lo que deduce esta accion de rectificacion de partida para que se rectifiquen y reparen dichos errores en el sentido expresado (escrito de f. 1).—Resultando: que hechas las publicaciones prevenidas por la ley, venció el término señalado en ellas sin que persona alguna se presentase deduciendo oposicion.—Resultando: que los testigos Vicente [illegible], Miguel Rodriguez y Anselmo Rodriguez en sus respectivas declaraciones de f. 9, fs. 11 y f. 15 declaran de conformidad á la intencion de la parte actora, comprobando la larga posesion notoria como cónyuges de don Pedro Sosa y doña Justa Mesa y de la calidad de hija legítima de aquellos cónyuges que siempre ha gozado doña Carmen Sosa, así como del error padecido en su partida de matrimonio al ponerse en ella Cármen Mesa é hija natural de Justa Mesa.—Resultando: que doña Justa Mesa al hacer testamento en el año 1881 establece en él ser casada con don Pedro Sosa, designando como hijos legítimos á los habidos de su union con éste (testamento á f. 7 de los autos sucesorios de doña Justa Mesa de Sosa).—Resultando: que en la partida del fallecimiento de doña

BANCO

COBRANZAS, LOCACION Y ANTICIPOS

[illegible] Alberto Garcia [illegible] Luis E. Piñeyro [illegible]

CASAS BAJAS

[illegible] 104 bajo — 3 piezas 24 pesos.
[illegible] 132 bajo — 2 [illegible]
[illegible] — 7 piezas [illegible] pesos.
Sarandí [illegible] bajo—[illegible] piezas 30 pesos.
[illegible] 114 bajo—5 piezas 35 pesos.
[illegible] 5 pesos.
[illegible] 22 pesos.
[illegible] 214, bajos—5 piezas [illegible] pesos.
[illegible] 137, bajo—[illegible] piezas 45 pesos.
[illegible] 93, bajo—7 piezas 45 pesos.
[illegible] 92, bajo—5 piezas 28 pesos.

CASAS DE ALTO

18 de Julio 111 (Union) altos—9 piezas 25 pesos—La llave al lado.
[illegible] 37, altos—9 piezas 60 pesos.
Treinta y Tres 189, altos— 10 piezas 120 pesos.
Joanicó 111 altos — 4 piezas $ 10. [illegible] llave en Plaza 88.
Buenos Aires 124 — (2 pisos)— 9 piezas $ 52.

CASAS DE ALTOS Y BAJOS

[illegible] 75, bajos y altos — 10 piezas [illegible] pesos.
Mendoza esq. San Fructuoso, bajos y altos—4 piezas 25 pesos—Recien construida.
Mendoza esq. San Fructuoso, bajos y altos—4 piezas 25 pesos—Recien construida.
Mendoza esq. San Fructuoso, bajos y altos—4 piezas 25 pesos—Recien construida.

CASAS QUINTAS, CHACRAS Y TERRENOS

C. Melilla 745, terreno—2 piezas 20 pesos.
[illegible] 312, casa-quinta — 14 piezas 70 pesos.
Larrañaga 221, quinta — 8 piezas pesos 40. — Compromiso un año.
8 de Octubre 218 (quinta)—6 piezas $ 30.
Suarez 274, (quinta)—8 piezas, 75 $.
En Sayago—6 piezas, 28 pesos. Un año. Informes: almacen de Gueli frente á la estacion.
Camino Suarez 145—70 pesos (quinta).
Gerente núm. 1 (quinta)—7 piezas.
Amazonas s/n (Pocitos)—Chalet, 5 piezas, 30 pesos.
Calle de los Molinos 36 (quinta)—6 piezas, 25 pesos.
Larrañaga 55—5 piezas (quinta)—40 $.
Camino de los Molinos 126 (quinta)—50 pesos.

Una chacra en el camino á Melilla, al lado del monumento á Lamas en la carretera á Colon, 2 piezas, 7 cuadras de campo, $ 20.
Camino de los Molinos 129—(terreno)—50 pesos.
8,000 cuadras de campo, en Rivera, á dos leguas de la Estacion Ataques.
Colonia esquina Yaro (terreno)—30 $.

CASAS PARA NEGOCIO

Reducto 93a, almacen— 2 piezas 18 pesos.
(Almacenes, escritorios y barracas)
Maciel 159—(Espacioso local para fábrica).
Yacaré 12 (salon) -18 pesos.
25 de Mayo 143 (almacen) -40 pesos.
San Fructuoso 23 (almacen) -3 piezas 20 pesos. (Recien construida).
Durazno 79 (almacen)— 2 piezas 25 pesos.
Yi 323a (almacen)—22 pesos.
Juan C. Gomez 41 (almacen)—2 piezas 30 pesos.
Marmarajá y Arroyo Grande (almacen)—16 pesos.
Bequeló 43 (cochera)—30 pesos. La llave Miguelete 280.
Arapey 217 (sótano)—10 pesos.
Maciel 163 (almacen)—2 piezas, 16 $.
Egido 31—5 piezas, 10 $ para depósito.
Alfredo Echevarría, gerente.

AVISOS

En las CONGESTIONES y los Trastornos funcionales del HIGADO, la DISPEPSIA ATÓNICA, las FIEBRES INTERMITENTES, las Caquexias de origen palúdico y consecutivas á la permanencia prolongada en los países cálidos
Se Prescribe en los Hospitales de PARIS y en Vichy, de 50 á 100 gotas al día de
BOLDO-VERNE
ó 4 cucharaditas de Café del ELIXIR BOLDO-VERNE
Depósito: VERNE, Profesor de la Escuela de Medicina y Farmacia en GRENOBLE
Y en las principales Farmacias de Francia y del Estrangero.

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO $ 1.594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de interés:

Por depósitos á plazo fijo / Por descuentos . . . | CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra ocho por ciento anual.
Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

Fruto Laxante Refrescante contra el
ESTREÑIMIENTO
Hémorrhoïdes, Bilis, Embarazo gástrico é intestinal, Jaqueca
TAMAR INDIEN GRILLON
PARIS, 33, rue des Archives y en todas las Farmacias.

Banco Cooperativo de Ahorros

CALLE 25 DE MAYO núm. 222

Facilita cualquier cantidad para construir casas á pagar en mensualidades y á largos plazos.
En iguales condiciones da dinero en hipoteca sobre casas y campos.

POR $ 1,000 COBRA $ 7.50 MENSUAL

SOCIEDAD PLAZA DE TOROS

(EN LIQUIDACION)

Por disposicion de la Comision Liquidadora se invita á los señores accionistas de esta Sociedad para que se presenten con las acciones que posean á recibir en cange de éstas el dividendo definitivo que ha sido acordado segun el resultado que arroja el balance que estará de manifiesto en el local en que se verificará el pago del dividendo acordado (Plaza Independencia número 19 de 9 á 11 a. m., los dias hábiles).
Las acciones deberán ser presentadas, á los efectos expresados, antes del dia 30 de Junio, pasado cuyo plazo se procederá con arreglo á las disposiciones de ley.—Montevideo, Mayo 30 de 1906.—El Secretario.
1468 v. jn. 30.

PAPEL FAYARD
Casa FAYARD, BLAYN y Cie, de PARIS.
Lo mas barato y lo más eficaz para curar IRRITACIONES DEL PECHO, RESFRIADOS, DOLORES, REUMATISMOS, LUMBAGO, HERIDAS, LLAGAS.
Tópico excelente contra los CALLOS, OJOS DE POLLO
Se halla en todas las Farmacias y Droguerías.

DE TRIUNFO EN TRIUNFO

NO MAS CALVOS—Todos con bigotes y cejas

Antes de la cura — Al año de la cura




AGUA
—DEL—
BUEN CAMINO
Renovador del CABELLO
Aprobada por el DEPARTAMENTO N. DE HIGIENE De Buenos Aires

D. GARGIULO — Corrientes 517—Buenos Aires
D. GARGIULO — Corrientes 517—Buenos Aires

Cura todas las enfermedades del cuero cabelludo; con su uso no habrá mas CALVOS. Hechos y no palabras.

PRECIO DEL FRASCO $ 2.50 ORO

Especial para las CEJAS, BIGOTES y BARBA. Resultados asombrosos y rápidos.

PRECIO: $ 1.25 ORO EL FRASQUITO

Se atienden por carta de cualquier punto de campaña pedidos, previo pago de su importe y encomienda.
Unico depósito en Montevideo:

FRANCISCO PATURZO Zabala núm. 153

La Electrica

EMPRESA DE INSTALACIONES ELECTRICAS PARTICULARES E INDUSTRIALES

Sucesores de PEDRO SCAPUSIO — **Gioffi, Regusci y Voulminot**

MATERIALES ELÉCTRICOS DE TODAS CLASES
MAQUINARIAS EN GENERAL

Dínamos — Ventiladores — Teléfonos
Electromotores — Lámparas de arco — Timbres
Acumuladores — Artefactos — Pararrayos

161 - CALLE ZABALA - 161
MONTEVIDEO
Los dos teléfonos — Los dos teléfonos

BRONQUITIS · RESFRIADOS · CATARROS

CURACION ASEGURADA de todos Afectos pulmonares

Vosotros todos los que padeceis del Pecho, ensayad las Capsulas del Dor FOURNIER

CAPSULAS CREOSOTADAS del Doctor FOURNIER — Unicas premiadas — Medalla de Oro — Paris 1885 — Paris 1886

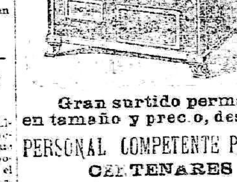
Los Trabajos de los MÉDICOS mas autorizados permiten afirmar que estas Capsulas Creosotadas son soberanas contra estas terribles Enfermedades

Exijir sobre la Caja la Banda de Garantia firmada

REPRODUCCION DE LA CAJA
Este producto es igualmente presentado sobre la forma de Vino creosoteado y Aceite creosoteado.
En Montevideo: Farmacia y Droguería del «SOL» de LUIS FELIPE REY y Ca.

LA VENTA SIEMPRE CRECIENTE

DE NUESTRAS COCINAS MODERNAS
Se explica fácilmente por:



1. Su economía asombrosa
2. Su prontitud y seguridad
3. Su fácil manejo y regularización
4. Su durabilidad eterna
5. Su aspecto decente y elegante
6. Su precio baratísimo

Gran surtido permanente de 25 tipos distintos en tamaño y precio, desde $ 20 para arriba.

PERSONAL COMPETENTE PARA SU COLOCACIÓN GRATUITA
CENTENARES DE REFERENCIAS

GRABERG Y Cía
RIO NEGRO núm. 33 — MONTEVIDEO — Pidanse Catálogos — COLON esq. ASAMBLEA — SAN JOSE

EN LA TIENDA Y MERCERIA
A LA VILLE DE PARIS

CALLE SARANDI NUMERO 323

(EN LOS BAJOS DEL CLUB URUGUAYO), se ha puesto en venta un espléndido surtido de los últimos modelos en confeccion para Señoras, asi como tambien en géneros para vestidos, pieles, adornos, etc., etc., todo recibido directamente de las más importantes fábricas europeas.
1186 ab 26.

LA OVO-LECITHINE BILLON

Es la ÚNICA entre las lecitinas que ha sido objeto de comunicaciones hechas á la Academia de Ciencias, á la Academia de Medicina y á la Sociedad de Biologia de Paris.

Es un medicamento fosforado que ha dado siempre los mejores resultados en todos los ensayos hechos por las celebridades médicas francesas y en los Hospitales de Paris contra las siguientes enfermedades

NEURASTENIA, CONVALECENCIA, TRABAJO EXCESIVO, DETENCION DE CRECIMIENTO, CLORO-ANEMIA.

La OVO LECITHINE (Granulado, Grageas, etc.) es muy recomendada en las enfermedades que ocasionan una desnutrición rápida, tales como: DIABETES, FOSFATURIA, ENFERMEDADES del PECHO, etc.

F. BILLON, Farmacéutico, 46, rue Pierre-Charron, PARIS, y en todas Farmacias.

Depósitos en Montevideo: Farmacia y Droguería del «SOL» de REY, VILA y Cía, y en todas las principales Farmacias y Droguerías.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO 134

Capital autorizado y suscrito . . . . $ 2.200.000
" realizado. . . . . " 1.589.000

DIRECTORIO

Presidente: don Martin Trabucati. Vice-Presidente: don Angel Pesaro. Secretario: doctor J. A. Crispo Brandis. Vocales: don Luis Gaminara, don Santiago Marexiano, don Vicente Costa. Director Gerente: don Alejandro Firpo.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring Brothers y Ca. Ld. St. M. Rothschild y Sons.—A. Ruffer y Sons.—Swiss Bankverein.
PARIS: De Rothschild Frères—Crédit Lyonnais—Comptoir National d'Escompt.
HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.
ESPAÑA: N. Sainz é hijos—Crédit Lyonnais—García Calamet y Ca, Sobrinos de José Pastor.
ITALIA: Banca d'Italia — Banca Commerciale Italiana—Crédito Italiano—B. Parodi é Fratelli, Rossi y Ca, J. de Ferney & Comp.
AUSTRIA: J. R. Pr. Stabilimento Austriaco di Crédito per Commercio é Industria.
SUIZA: Banca della Svizzera Italiana.
BELGICA: Banque Centrale Anversoise.
PORTUGAL: Banco do Minho.
REPUBLICA ARGENTINA: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata—Nuevo Banco Italiano.
BRASIL: Rio Janeiro: Banco da República do Brasil, Brasilianische Bank für Deutschland.
Bahia—Banco da Bahia, London Brasilian.
Pernambuco—Banco de Pernambuco Pereira Carneiro y Ca, London Brasilian Bank L.
Pará—Banco Comercial do Pará.
San Paulo—Banco do Commercio é Industria—Banco Commerciale Italiano.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas—Banco da Provincia.
CHILE: Banco de Chile—Banco Español Italiano.
PARAGUAY: Banco Mercantil del Paraguay.
NUEVA YORK: Baring Magoun y Co.
PAYSANDÚ: Banco Italiano del Uruguay.
SALTO: B. y N. Solari.
MERCEDES: Banco Italiano del Uruguay.

El Banco da giros y carta de crédito sobre todas las plazas bancarias, hace cheques pagos por giros postales telegráficamente sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, Rusia, Francia, Alemania, Suiza, Austria, etc.
Recibe valores en custodia y dinero en cuenta corriente á plazo fijo.

TASA DE INTERESES

DEL 1º DE JUNIO HASTA NUEVO AVISO

PAGANDO:
Por depósito en cuenta corriente á la vista . . .
A retirarse con 30 dias de aviso — Interés á fijarse
A plazo fijo de 3 meses
en. idem idem idem idem.

CAJA DE AHORROS
Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista después de 10 días cumplidos
Sobre depósitos á 3 meses
Idem idem 6 meses

COBRA
Por anticipos en cuenta corriente convencional.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Este establecimiento, de acuerdo con el Banco de Italia, ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas y cupones del CONSOLIDADO ITALIANO 3 y 5 % en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Londres, Paris y Berlin.
El Banco está abierto todos los dias de 10 á 2 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m.—Los domingos de 10 á 11 a. m., para el servicio de los GIROS POSTALES Y CAJA DE AHORROS.
189 ab. 1.o — Director Gerente

POUDRE, SAVON, CRÈME SIMON
Productos maravillosos para suavizar, blanquear y aterciopelar el cutis.
Exíjase el verdadero nombre. Rehúsense los productos similares.
J. SIMON, 59, Faub. St-Martin, Paris (10e)

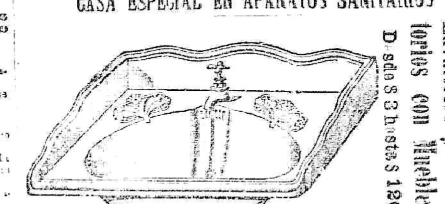
BAZAR ROS

Surtido especial de artículos de fantasía en metal.
Juegos de lavatorio Reed y Barton.
Juegos de te de diversas marcas.
Juegos de cubiertos de Christofle.
Gran surtido de artículos de fantasía para regalos.
Porcelana, cristalería, lámparas, etc., etc.
Todos nuestros metales son garantidos.
Visiten la casa antes de comprar.

CALLE SARANDI número 301 (Plaza Matriz)
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
1353 v jn 15

Compañia Aguas Corrientes

CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS



Palanganas para Lavatorios y Lavatorios con Muebles. Desde $ 3 hasta $ 120

Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego etc., etc.
Esta casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios.—Pídanse presupuestos.

CALLE ZABALA ESQUINA RINCON
Abierto de 9 a. m. á 6 p. m.

LE PARFUM IDÉAL HOUBIGANT PARIS

SOLUCION PAUTAUBERGE
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS
L. PAUTAUBERGE, 22, rue Jules-César, Paris y las Principales Boticas.

BANCO FRANCES

SUPERVIELLE & Cía.
252—CALLE 25 DE MAYO—234
MONTEVIDEO

Casa en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre número 39

GIROS

El Banco dá y toma giros á 90 dias, á la vista y telegráficamente sobre: Francia, Inglaterra, España, Italia, Alemania, Austria, Bélgica, Suiza y otras plazas de Europa; República Argentina, Brasil, Paraguay, Chile, Norte América y otras plazas.
El Banco cuenta con un SERVICIO ESPECIAL para GIROS POSTALES sobre los pequeños pueblos de FRANCIA é ITALIA, encargándose de hacer venir el RECIBO DE RETORNO.
Recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo, emite CARTAS DE CRÉDITO, se ocupa de comprar y vender títulos cotizables en Bolsa y demás operaciones bancarias.

Seccion Administracion de Propiedades

El Banco acaba de abrir una Seccion de Administracion de Propiedades, en la que se atenderá todo lo relativo á la locacion. Además se harán toda clase de anticipos sobre alquileres, hipotecas, compra y venta de bienes raices.

El Banco atiende cualquier pedido que se le haga por carta ó por telégrafo.
El Banco posee un HILO ESPECIAL TELEGRAFICO DIRECTO con la casa de Buenos Aires.
3381 pm

UNA EXQUISITA Y DELICIOSA GOLOSINA.
CHOCOLATE CON LECHE CADBURY. (procedente de pastos ingleses)



Es el mejor que se pueda obtener, pues es absolutamente puro. Se fabrica con cacao puro, azucar puro, y leche pura.
No aceptese ningun otro, pues ningun chocolate con leche es TAN BUENO como el chocolate con leche CADBURY.
Fabricado por los manufactureros de CADBURY'S COCOA.
El "Analyst" dice que es ABSOLUTAMENTE PURO. Según el "Lancet" es el EMBLEMA de la MAYOR PUREZA.

FOLLETIN

MARCEL PREVOST

EL OTOÑO DE UNA MUJER

Julia se interrumpia, miraba el paisaje y murmuraba:
—¡Qué hermoso es esto... y qué feliz soy!...
Mauricio la veia ya cambiada y todo lo que habia en él de bondad humana se exaltaba al pensar que él era el autor de aquella resurreccion. El fermento del sacrificio empezaba á levantarse en su alma.
«Mi papel en la vida es cuidarla, consolarla y hacerla dichosa. Nadie en el mundo me amará como ella.»
Y mirando al fantasma de frente, añadió:
«¡Nadie... ni Clara!»
Se sentó á su lado y le preguntó:
—¿Y cuándo recibiste mi telegrama?
—Fué un poco antes de almorzar, dijo Julia con voz mas natural y casi alegre. Esquier y yo estábamos esperando á Clara en el comedor cuando entró Joaquin con el telegrama. ¿Creerás que adivine la buena noticia? Ya, por la mañana, me habia levantado mas tranquila, esperando algo dichoso. ¿Sabes que hay claros presentimientos que casi siempre se realizan? Con todo, al abrir el papel azul, temblaba un poco...
—¿Y despues?
—Despues... ¿Hay que contártelo todo? Despues, al verme tan turbada Esquier se acercó á mí y me dijo: «¿Es de Mauricio?» No pensé en mentir, pues no hubiera podido, y le enseñé el telegrama.
—¡Oh! exclamó Mauricio, ¿por qué hiciste eso?...
Hubiera querido confesar su debilidad al padre de Clara menos que á nadie.
—No te enfades, querido mio, replicó Julia. Lo hice espontáneamente y despues, pensando en ello, me pareció que habia hecho bien. ¿Cómo marcharme sin advertírselo á Esquier? Además, tenía necesidad de ser consolada, y Esquier es tan bueno y nos quiere tanto á ti y á mí... ¿A quién dirigirme sino á él?... No tomes esa expresion de enfado, añadió con nueva desolacion al ver que Mauricio se separaba de ella... Creí obrar bien, te lo aseguro.
Mauricio la vió á punto de llorar y se conmovió.
—Acaso tengas razon, dijo, pero yo hubiera preferido que Esquier no supiera nada.
—¡Pero crees que no lo sabía? ¡Ah! Le conozco bien... Hace mucho tiempo que lo habia adivinado todo; ayer me lo dijo... Además, aunque nada hubiera sabido, yo necesitaba un confidente, un amigo, alguien que me sostuviese y me dijese lo que debía hacer... ¿Por qué estabas tú lejos de mí?
Julia se apoyó en el hombro de Mauricio y éste le dió un beso en la mejilla.
—¿Y qué dijo Esquier?
—Estuvo amabilísimo, como siempre, me tranquilizó, me consoló y fué de opinion de que debía ir á buscarte... Estaba tan inquieto como yo y, sin decírnoslo, los dos pensábamos en la misma horrible cosa...
—¿En que podía matarme?, dijo Mauricio sonriendo.
—¡No digas eso!... ¡Jamás! Me hace el efecto de una puñalada... Mi marido está en Luxemburgo y no vuelve á Paris hasta dentro de un mes ó dos. Para él, para los criados y para todo el mundo estoy pasando una temporada en Lorena, en casa de la señora de Daumier... ¡Qué trabajo me han costado todas esas mentiras! Cuando Clara me miró de frente y me preguntó: «¿Va usted á la Lorena?», volví la cabeza y no me atreví á responder sí ni no. ¡Cuántas farsas! ¡Cuántos engaños! ¡Es vergonzoso todo esto!...
Se calló un momento con la cara entristecida, pero al ver que esa tristeza se reflejaba en Mauricio, recobró su sonrisa y dijo, victoriosa de su remordimiento:
—¡Qué me importa? Esas mentiras las digo por ti y te adoro. Y ahora, no hablemos más de mí. Ya sabes todo lo que he sufrido lejos de ti tu Julia; dime si tú no has sentido un poco el estar lejos de ella...
Y con aquel gracioso abandono que seducia á Mauricio, cerró los ojos y apoyó la cabeza en su pecho. El jóven la miraba silencioso.
Un dia de sol, vencedor por fin de las brumas, entraba de lleno en el vagon y teñido de rosa en los almohadones rojos del coche, iba á juguetear en la cara y en el cabello de Julia, que exhalaba un perfume humano penetrante y sensual. Mauricio, á su pesar, buscaba en él algun hilo de plata... Pero no, no los habia. Su mirada bajaba por la frente... ¿Arrugas? Sí... Dos líneas sinuosas, la una mejor trazada y la otra apenas perceptible y como subrayando á la primera. Una y otra eran de ordinario casi invisibles, pero el polvo del viaje las acusaba entonces.
«Así aparecerán dentro de unos años,» pensó Mauricio. E impulsado por una fuerza secreta, á la vez serena é imperiosa, prosiguió el exámen de aquella faz querida. La nariz se dibujaba correcta y encantadora, una nariz de romana, recta, carnosa, sin una mancha ni un defecto de color ó de forma. La boca era tersa y roja. Pero los ojos, tan jóvenes y casi infantiles, aparecian al cerrarse ajados por los años. «Son las lágrimas», pensó Mauricio para consolarse, pues aquellas observaciones le hacian daño...
¡Por qué Mauricio no podia apartar la vista de aquellas marcas, lijeras despues de todo, que dejaban la cara linda y seductora? ¡Por qué, á pesar suyo, pensaba en otros ojos y en su frescura de flor en su primer brote? El cuello se anegaba en una redondez algo madura, pero la curva de las mejillas, de la barbilla y de la boca seguia siendo admirable y juvenil, y los labios entreabiertos por el sueño—pues Julia se habia dormido insensiblemente — dejaban ver el corte de dos líneas intactas de dientes finos, blancos y acerados como los de una muchacha...
Tal como allí estaba, ¿era joven ó vieja? Vieja, no, seguramente; joven, no hubiera podido afirmarlo. Aquella cara, tantas veces contemplada, habia perdido para él todos los signos que dicen la fecha y la belleza... Aquel ser marchito por la vida, que tenia en sus brazos, le inspiraba una ternura invencible á los asaltos del tiempo y una potente emocion borraba sus sueños, sus inquietudes por el dia de mañana y la pena por lo que hubiera podido suceder y no habia sucedido. Mauricio se confesó por fin que amaba á aquella mujer, adicta á él en cuerpo y alma, como jamás amaría á otra. Julia seria siempre la privilegiada que le habia revelado las fuentes de pasion ocultas en él y que las habia agotado. «Sí, va á envejecer, y no la amo menos por eso; la amo mas y con una ternura mas profunda.» Aquella vana belleza podia desaparecer mañana; no eran las facciones lo que amaba en su querida, sino la presencia de un alma consagrada á él. Así lo comprendió y se sintió encadenado á Julia por una fuerza mas poderosa que su voluntad.
Purificado su corazon y quebrantados sus sentidos por la santa soledad, todo su ser aceptó el porvenir, cualquiera que fuese, y la razon luminosa le dijo que eso era lo justo y lo bueno.
«He obtenido todavía una buena parte de la vida, pensó; mejor, seguramente, que la de otros muchos.»
Por un esfuerzo de voluntad ahuyentó sus ensueños, miró á su alrededor y reconoció el paisaje de Francfort. Estaban llegando.
Era la primera vez que iba á poseer solo á Julia, á ser su guia en la vida, como si fuera su marido. Y el orgullo de esa mision le infundió aliento. Miró á Julia. El profundo sueño en que se habia sumido poco á poco coloreaba de rosa sus mejillas. Sus cabellos eran mas rubios á la luz del sol y el vigor juvenil de su cuerpo aparecía en las firmes curvas del pecho, de las caderas y de las piernas medio cruzadas.
«Es jóven, pensó Mauricio, perfectamente joven.»
Levantó entonces dulcemente aquel busto dormido y la despertó con un beso.
Julia le sonrió.



EMULSIÓN DE SCOTT

UN ALIMENTO CONCENTRADO.
EL MEJOR PARA LAS MADRES QUE CRIAN.
INDISPENSABLE PARA LA BUENA NUTRICION Y DESARROLLO DE LAS CRIATURAS.
NUTRE, FORTALECE, Y ENGORDA.
LA ÚNICA EMULSIÓN RECOMENDADA POR TODOS LOS MÉDICOS
PARA NIÑOS Y ADULTOS.

«Los magníficos resultados que diariamente obtengo en mi práctica con el uso de la Emulsion de Scott me inducen á recomendarla como superior á todas las otras.»
Habana, Cuba. — DR. ENRIQUE [illegible].

PRECAUCIÓN.

Todo frasco de emulsión de aceite de hígado de bacalao que no lleve nuestra marca registrada [illegible] representada por el Pescador llevando á cuestas un gran bacalao, debe considerarse como una imitación fraudulenta, preparada, hecha de ingredientes baratos, que sólo benefician al comerciante que la vende.

SCOTT & BOWNE, QUÍMICOS, NUEVA YORK.

Tienda Simondino Hnos.

Casa especial en artículos para bebés, ajuares completos para novias, y ropa blanca para señoras y niñas.
SORIANO 108, ESQ. ARAPEY.—MONTEVIDEO
TELÉFONO: LA URUGUAYA, 161

¡¡NOVEDADES!! Casa Mendez

ESPLENDIDOS SACOS NEGROS, estilo imperio, ricamente adornados, [illegible]
SACOS CORTOS para niñas, de 2 á 11 años, sobre paño granito ó azul, desde $ [illegible]
CO [illegible] DE ABRIGO sólo dos por metro, en dos calidades, á $ [illegible]
GUANTES IMITACION GAMUZA, [illegible]

¡¡Notable saldo de sedería!!

[illegible]

RECIBIDO DIRECTAMENTE

RIQUISIMO Y EXCEPCIONAL PAÑO AMAZONA PARA VESTIDOS, en rosa pálido, [illegible] 130 cts. á $ 1.70 metro.

SORIANO esq. ARAPEY

KANANGA DEL JAPÓN

Unica Legítima
DE Y. RIGAUD
PARIS (France)



AGUA DE KANANGA DEL JAPÓN, Locion refrescante para el tocador y el baño.
EXTRACTO DE KANANGA DEL JAPÓN, Suavísimo y aristocrático perfume para el pañuelo.
JABÓN DE KANANGA DEL JAPÓN, Untuoso para conservar al cútis su frescura.
POLVOS DE KANANGA DEL JAPÓN, para blanquear y aterciopelar la tez.
DESCONFIAR de las IMITACIONES
Exigir la Firma: Rigaud
Depósito en las principales Perfumerías.

LA NUEVA — de Banquero y Lieutier

RECIEN RECIBIDO:
Géneros lana ancho 1.20 ctm., á 70, 80 y 90 centésimos metro.
Cheviot negro y azul clase extra.
Franelas fantasía en algodon.
Latex [illegible] para abrigos y matinée en 1.20 ctm. de ancho, á 1 peso metro.
[illegible] imperio, gran novedad.
[illegible] terciopelo en varios anchos y colores.
[illegible] de seda, volados para visos.
[illegible] de lana en [illegible] raso, crema, gris, beige, etc., etc., á 1.30
[illegible]
18 de Julio 327-331, entre Cuareim y Yí — Teléfono 596.

Suicidio de un dispéptico

[illegible]

Ferrocarril Central del Uruguay

FIESTAS EN FLORIDA
PASAJES REDUCIDOS

[illegible]

Banco Británico

DE LA
AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863
[illegible]
Sucursal en Montevideo: Zabala, 14

[illegible]

Por depósitos en cuenta corriente	Nil	
Idem á 7 dias de aviso	1 ½ % anual	
Idem á 30 dias	2 »	»
Idem á [illegible]	2 »	»
Idem á 3 meses fijos	3 »	»
Idem á 6 id.	4 »	»
Por depósito en Caja de Ahorros con libretas	3 »	»

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

Calle Cerrito 203

Casa Matriz en Londres

SUCURSALES

Paris, Buenos Aires, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Paysandú, Salto, Rio Janeiro, Pernambuco, Pará, Santos, San Pablo.

CAPITAL

Autorizado . £ 3.000.000		
Suscrito . . . » 1.500.000		
Realizado . . » [illegible]		
F. de Res.. » 1.000.000		

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo.
Tambien expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES
Desde la fecha hasta nuevo aviso regirán los intereses siguientes:

SE ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente á	Nil
Sobre depósitos á 30 dias de aviso por cantidad convencional	1 % anual
Sobre depósitos por 3 meses fijos por cantidad convencional	2 % »
Sobre depósitos por 6 meses fijos por cantidad convencional	3 % »

SE COBRA

En cuenta corriente sobre descubierto, abierto	7 % anual
En cuenta corriente sobre descubierto en Cuenta Especial	Convencional
En cuenta corriente sobre descubierto contra Valores	Convencional
Descuentos	Convencional

10 de Enero de 1906.

Instituto Musical Lopez

CALLE 18 DE JULIO NUM. 291

La direccion de este Instituto participa al publico que las clases de Solfeo, Piano, Canto, Violin, Acompañamiento, Mandolino, etc. dieron comienzo el 1.o de Febrero, quedando las matrículas abiertas desde esa fecha en adelante.

Conservatorio Musical "La Lira"

[illegible]

Banco Alemán Transatlántico

CALLE CERRITO 133

CASA CENTRAL: [illegible]

[illegible]

CORTIJO VIGELLA

ESTACION TOLEDO

[illegible]

ASMA y CATARRO — ESPIC

Plantas

Naranjos de ombligo y tangerinas

Plantas perfectamente formadas, de [illegible] de altura, de uno y dos años de injertos, plantas que no admiten competencia con las que hay generalmente en venta, tanto por sus ejemplares como por la hermosura de sus precios.
Venta por mayor ó en detalle, en [illegible] Reducción, [illegible] frente á la Tablada del Norte ó en la calle Rincon 140.
Recomendamos á los que necesiten [illegible] de naranjas de ombligo y tangerinas que no compren hasta despues de conocer la especialidad de plantas que ofrecemos y sus precios.
1273 v jn 8.

En todas las Enfermedades en que es menester recurrir á un RECONSTITUYENTE ENERGICO empleese el Granulado ó las Grageas al
OVO LECITHINE BILLON
Medicacion fosfórica que ha dado los mejores resultados en todos los ensayos hechos en los hospitales de Paris ó por las celebridades médicas francesas.
F. BILLON, Fco. 46, rue Pierre-Charron, PARIS
En Montevideo: LUIS FELIPE REY y Ca. y en todas las Farmacias y Droguerías.

ALFOMBRAS

18 de Julio 197
Ponsetí Hnos.
Teléfono: LA URUGUAYA 830
315 v ag 10

Ferrocarril Central del Uruguay

Á los señores accionistas

[illegible]



[illegible]

PILDORAS PURGATIVAS DEL Dr GUILLIÉ
[illegible]
Dr Paul GAGE [illegible]
Y EN TODAS LAS FARMACIAS

Papel para envolver

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

RECLAMOS

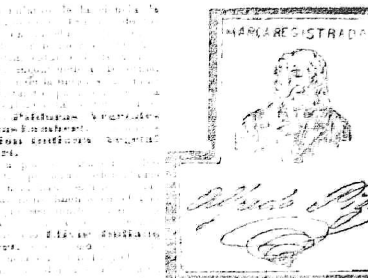
Inyección "G" grande.
Cura de 1 á 5 dias la Blenorragia, Gonorrea, Espermatorrea, Leucorrea ó Flores Blancas y toda clase de flujos, por antiguos que sean. Garantizado no causar Estrechez. Un específico para toda enfermedad mucosa. Libre de veneno. De venta en todas las boticas. Preparada únicamente por The Evans Chemical Co. CINCINNATI, O., E. U. A.

UNA ESTIMACION

La Carraline (Elixir ó pasta) es un dentífrico cuyos efectos son verdaderamente perfectos: así es que la moda la ha adoptado. La moda tiene razon...
Cora Laparcerie-Richepin, de «Vaudeville» (Paris).

LLEGÓ ¡ AL FIN !

NO MAS ENFERMEDADES VENEREAS Y SIFILITICAS



MARCA REGISTRADA

[illegible] Píldoras Vegetales Indianas Lambert. Inyección Antiseptica Vegetal Lambert.
[illegible] Elixir Antisifilítico Lambert.
[illegible]
Estos remedios son aprobados por el Departamento Nacional de Higiene.
Exíjase siempre la marca de fábrica que va adherida en el exterior de cada [illegible] caja. Inyecciones $ [illegible]
De venta en [illegible] señores Griffo y [illegible] y Farmacia de los señores [illegible]
Por mayor y por menor, en casa del señor Alfredo Pigo [illegible] Aires.
685 pm



Máquinas para coser GRITZNER

DE MARCHA RAPIDA

[illegible] y elegante [illegible]
TRABUCATI Y Cia
25 de Mayo núms. 397-405
2309 pm

POLVOS DE TOCADOR DE MENNEN de Talco Boratado
Hermosean el Cutis.
DELICIOSOS DESPUÉS DEL BAÑO. [illegible] DESPUÉS DE AFEITARSE
[illegible]
GERHARD MENNEN CHEMICAL CO. Newark, N. J., E. U. de A.

Depósito general, DONNELL & PALMER
Calle Moreno 562-566. Buenos Aires

La vacuna Pasteur

contra el CARBUNCLO es el único medio de prevenir la terrible enfermedad que tan fácilmente se contagia al hombre

Pedidos é informes, al agente general para la República Oriental del Uruguay Carlos Liprandi. Provisoriamente, 96 Cerro [illegible]—Montevideo.
1249 pm.

OVO LECITHINE BILLON
Este medicamento es el más enérgico RECONSTITUYENTE. Empleado hasta hoy, así es que está indicado muy particularmente en las Enfermedades siguientes: NEURASTENIA — EXCESO de TRABAJO — CONVALECENCIA — RAQUITISMO — ESCRÓFULAS — DETENCION del CRECIMIENTO — CLOROSIS — ANEMIA etc.

OVO LECITHINE BILLON
Medicacion fosfórica que da los mejores resultados en todas las Enfermedades que ocasionan una desnutrición rápida, tales como: FOSFATURIA — DIABETES — ENFERMEDADES del PECHO, etc. Experimentada en los hospitales de Paris y por las celebridades médicas francesas.

EL OVO LECITHINE BILLON se emplea bajo forma de Granulados, de Grageas y en Inyecciones hipodérmicas.
F. BILLON Farmacéutico, 46, rue Pierre-Charron, PARIS.
Depósito en Montevideo: Farmacia y Droguería del SOL de REY, VILA y Cía

AVISOS DEL DIA

DESEO buscar uno ó mas socios para explotar un gran negocio en esta ciudad, con pequeño capital, con preferencia personas que estén ó que hayan ejercido ó esté en conocimiento del ramo de almacen de comestibles.
Ocurrir, Reconquista 90. — Julio Ghellini. 1470 10 p.

Tranvia al Paso del Molino y Cerro

A LOS SEÑORES PASAJEROS

Se previene que con motivo de las obras á emprenderse en la Avenida General Rondeau, de Corrientes á Miguelete, para la electrificacion de las líneas, quedará interrumpido desde el 4 del corriente el servicio directo por la misma, hasta nuevo aviso.
Montevideo, Junio 1.o de 1905.
1486 jn 1. — LA GERENCIA.

Feria Ganadera suspendida

La Empresa Laugaron teniendo en cuenta las dificultades que se presentan para la realizacion de la feria ganadera anunciada para los dias 30 de Junio y 1 y 2 de Julio próximo, debido á la gran escasez de los forrajes y mala situacion de los campos, ha resuelto suspenderla.
La misma Empresa ha iniciado ya los trabajos para la gran exposicion ganadera anual á efectuarse en su local ex-Campo Barbaro en los dias 9, 10 y 11 de Setiembre próximo.
1484 v jn 4. — LA EMPRESA.

José R. Gomensoro

CAMISETAS DE ALGODON CON AVERIA EN EL DESPACHO DE LA ADUANA

EL LUNES 4 de Junio á la 1 y media p. m. remataré á la mas alta postura con intervencion del señor agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor aleman «Helgoland».

EN LOTES A LA VISTA
A G H—1852—1 caj. 100 docenas.
Camisetas algodon cortadas.
Venta despachada y en oro sellado.
Exijo garantía á todo comprador.
1485 jn

...AS DE FENIX

...o de gobernar á los pueblos ...endo cada dia mas peligroso. ...en lejanos tiempos, antes ...brimiento de la pólvora, no ...ustos por pecadores. El mau... ...estinado á morir por decreto ...bicion, por la venganza ó el ...ntendia generalmente con la ...un puñal, de manera que el ...certero, único, sin riesgo pa... ...mas. Todavía en certain épo... ...pleado aquel instrumento si... ...y terrible. Ahí está Caserio ...tiguarlo.

...s florecieron las armas de ...nen el inconveniente [illegible] ...ualquier causa traiciona la ...el proyectil puede herir ...quien no se queria dañar; ...inconveniente resulta un mé... ...unitario, si se le compara con ...alidades y los estragos de la ...Estalla la bomba á los pies ...onarca ó bajo la regia ca... ...lo lleva abriéndose paso por ...muchedumbre, y los mortífe... ...mentos que se esparcen, con... ...su accion siniestra á todos... ...á todos los sexos y posicio... ...ucediendo á veces el fe... ...de que escapa ileso el objeto ...mientras caen á su al... ...gentes del séquito, mujeres ...obreros pacíficos, niños que ...ron los juegos infantiles pa... ...porarse á la masa popular con ...esa alegría de la inocencia... ...arde y es abominable ese me... ...destruccion individual. — ...de matanza colectiva. [illegible] ...sin la pasion del odio, ...que no pueden inspirarlo las ...de la casualidad.

***

...un presentimiento funesto ...XIII?

...sabe!...

...elegrama dirigido á «El Dia» ...ala un contraste desarrollado ...nstancias solemnes. [illegible] ...trar los novios en el templo ...acentos de una marcha nup... ...palidez mortal cubria el ros... ...joven rey, en tanto que á tra... ...velo resplandecia la gracia ...lleza de su gentil prometida, ...endo con el brillo deslumbra... ...joyas.

...Señoño ella á sentir rozada su ...por otros pensamientos que no ...de pla[illegible] embriagada con ...ifestaciones de afecto y sim... ...se venia en su corazon despertando ...mende y se justifica en el hom... ...ella exteriorizacion de un sen... ...grave y profundo. Pesa mu... ...cetro, y por mas buena volun... ...patriotismo que se posea y se ...para regir los destinos de una ...de espíritu inquieto y sangre ...siempre cabe la posibilidad ...y tenebrosa de que haya des... ...os cuya pasiones los empujen ...olencia.

...namita no razona ni distingue. ...mo estalla contra un malvado ...no del Czar, que azuza y lanza ...ia de cosacos contra el pueblo ...de pan y de libertad, que con... ...rey como Alfonso XIII, en ma... ...guna merecedor de la suerte ...ue por dos veces ha fracasado ...criminales tentativas.

***

...gente del pueblo, (dice un te... ...a de Madrid) comenta con sa... ...on la circunstancia de que se ...en sangre el traje nupcial de ...n reina.»

...pre los presagios, siempre la ...bre el futuro...

...embargo, nunca como en el ca... ...atentado contra los reyes de ...resulta desmentida la idea ...iciosa, la que tiene mas arrai... ...varios países, y no ya tan solo ...capas sociales de la ignorancia ...mbien en cabezas nutridas por ...da educacion.

...tribuye fatalidad al número 13. ...enemos á un Alfonso que la lle... ...su genealogía, probando que con... ...munidad en lances tan terribles ...el que experimentó con M. Lou... ...Paris y en la calle Moyar en ...ñia de su esposa Victoria Euge...

...sangre que es signo de desventu... ...sangre indeleble que como la ...por Macbeth no la lava toda el ...el mar, no es aquella que ha sal... ...la alba vestidura de una mujer ...é inocente.

...nte rojo lo ha borrado la repro... ...del mundo entero, y así la her... ...tela blanca conserva inmaculada ...r emblemático, pese á los presa... ...ue se tejen en torno á leyendas ...ejas.

***

...unos periódicos médicos, entre ...el «Medical Records», no están le... ...creer que los perfumes puedan ...en la terapéutica. Sabido es ...iertos olores afectan al aparato ...ivo y producen náuseas. No es ...experimentar cierto malestar ...se penetra en una habitacion ...a, donde hay tuberosas. La ma... ...a, la azucena, el alhelí, causan ...s de cabeza. Los que trituran ro... ...claveles sufren á menudo de sin... ...Dedúcese de esto que los perfu... ...ue producen efectos en el orga... ...podrian utilizarse en ciertos ca... ...omo remedios. Ya se han practi... ...ensayos en este sentido con éxito ...actorio.

...olor de la vainilla y del heliotro... ...por ejemplo, proporcionan en los ...es de nervios un verdadero alivio. ...hay todavía un método cientí... ...este respecto, pero se practican ...gaciones y experimentos que con... ...señalar.

***

...oficina meteorológica de los Es... ...Unidos ha dispuesto lo conve... ...para enviar aviso de las tempo... ...á los buques que van por el mar, ...o la telegrafía sin hilos. Ella ...á por esa misma telegrafía ob... ...ciones meteorológicas de buques ...mar y las transmitirá inmedia... ...e á otros buques, con prediccio... ...advertencias.

...he preparado un código, por me... ...el cual da con cuatro palabras ...[illegible] exacta de la fecha, ...hora, latitud y longitud á que se halla el buque, la presion atmosférica y la temperatura, la fuerza y direccion del viento y el aspecto del cielo. El trabajo de descifrar el despacho lo realizará el operador del telégrafo sin hilos á bordo del buque. Al recibo del telegrama en cualquiera de las estaciones de telegrafía sin hilos de la costa, se transmitirá inmediatamente á Washington, teniendo preferencia como servicio del gobierno.

***

Tenemos á la vista una nota científica de Herrero Ducloux titulada «Atomos».

Es de forma hermosísima. Ahí va un trozo, que se nos antoja aplicarlo en parte en servicio del Agua Salus, que, si algun dia tuviera falsificadores de su pureza, á buen seguro que al producto adulterado le faltaria lo esencial, el alma [illegible] por la industria:

«...Busca la [illegible] el hombre en esas [illegible] minerales, atribuyéndoles mágicas virtudes, creyéndolas portadoras de maravillosa esencia arrancada al seno de la tierra, de la cual surgen; y mas de una vez el atavismo aparece en el hombre de estudio cuando la inteligencia se adormece por el mal físico, y una sensacion inexplicable defiende todo razonamiento, ante el murmurio del manantial que brota de la [illegible] como si las burbujas de gas que se alzan, despertasen los recuerdos de leyendas olvidadas y de cuentos orientales.

Es imposible destruir el encanto, y ante la ciencia misma tiene su razon de ser: los resultados del estudio de [illegible] vendrán á comentarlo. Pueden los fabricantes de [illegible] preparar [illegible] imitaciones de aguas minerales [illegible] al [illegible] ha sido descubierto por el químico investigador, con solo hacer pasar una corriente eléctrica á traves del agua en determinadas condiciones: el agua de manantial era [illegible] para la electricidad, el agua del falsificador una camino difícil y resistente, y el engaño quedaba descubierto.

Pero si el fabricante ha realizado todo exactamente segun los datos del análisis químico, ¿qué le falta? Algo inimitable, ese factor misterioso que el hombre presiente y adivina, la energía que proviene de la madre tierra: átomos en movimiento, partículas que se [illegible] en perpetuo vaiven, corpúsculos invisibles que se desplazan en la masa líquida en torbellinos, portadores de energía [illegible] [illegible] y vida.

No hablamos de átomos de radio ó de elementos radioactivos señalados en las aguas minerales de Bad-Gastein, Plombieres, Contrexeville, Vichy, Luxeuil, Bath y Nérès entre otras por químicos modernos; no necesitamos de cuerpos raros como el radio, el polonio, el actinio y el torio, le virtudes tan exageradas despues de los trabajos notables del malogrado Curie; los átomos á que nos referimos son de naturaleza mas humilde, son los que resultan al disgregar una molécula de sal de cocina, de mármol blanco, de vitriolo verde ó de sulfato de magnesia; son los que forman en agregados variadísimos las rocas de la corteza terrestre, las olas de los océanos, el aire azul que nos envuelve y todas las formas de la materia que vive, desde la amiba que se defiende y triunfa en el fondo del agua estancada hasta el hombre que piensa, sistema maravilloso de átomos que Epicuro veía disgregarse y diseminarse á todos los vientos bajo el influjo de la muerte.

Son inútiles todas las imágenes para representarlos en su pequeñez; polvo de sol, las partículas impalpables que vienen de los espacios siderales y se depositan en las nieves polares y en el fondo de los mares, las cenizas tenuísimas del Krakatoa ó del Vesubio que flotan durante semanas enteras en los límites de la atmósfera engendrando fulgores crepusculares, con agrupaciones atómicas complicadas en sí mismas; las vesículas de vapor que vemos [illegible] en espirales de una taza de te, [illegible] rojas que vemos desplomarse ante nuestra retina cuando observamos con los ojos cerrados una pared insolada, son edificios moleculares donde los átomos se cuentan por miles de millones.

El grano de arena, la gota de agua, son mundos de átomos por sí solos, átomos que vibran, que se agitan de continuo, que se atraen y se desplazan como esas columnas de hormigas que celebran el vuelo nupcial ó esos enjambres de mosquitos que se cierran sobre los bañados de nuestras llanuras; la naturaleza toda es un perpetuo movimiento de átomos, y los mil ruidos que en ella se producen, zumbidos de alas y murmurio de fuentes, rumor de gas que burbujea y silbido del viento, susurro de ola que revienta [illegible] crujido de rocas que se agrietan, balido de rebaño y voz de hombre que contempla y canta; todos forman en el espacio la voz de la Tierra, parte insignificante del gran concierto de los mundos que Pitágoras escucho en [illegible] que pasaron...»

***

El presidente Roosevelt ha resuelto publicar los informes de los inspectores de las carnes elaboradas en los grandes establecimientos de Chicago.

El anuncio de esa resolucion ha causado un verdadero pánico en los estados del Oeste, que producen grandes cantidades de ganado vacuno y lanar y cerdos para la exportacion. El presidente y muchos miembros del Congreso han recibido telegramas, por los que se les pide que no se hagan públicos los informes de los inspectores, pues esos informes, dado su carácter oficial, podrian tener consecuencias fatales para el comercio de carnes y provocar la exclusion de ese artículo de los mercados extranjeros.

Telegramas recibidos de Londres anuncian que ha causado allí gran sensacion los informes recibidos de Washington acerca de las revelaciones hechas por los inspectores de los establecimientos de carnes de Chicago. En una de las próximas sesiones de la Cámara de los Comunes se interpelará al [illegible] al respecto y se le pedirá que adopte medidas para impedir la importacion de carnes perjudiciales para la salud.

Los diarios londinenses elogian al presidente Roosevelt por la sinceridad con que procede.

En la Bolsa de Liverpool se opina que la inspeccion sanitaria que se ejecuta en Inglaterra basta para impedir la entrada de productos perjudiciales para la salud pública.

¡Qué diablos tendrán las carnes chicaguenses [illegible] cuando dan lugar á tal alboroto?

Nos interesa averiguarlo, ya que en parte somos competidores de aquellos productos.

***

Conste que todavía no hemos visto en esta imprenta el Boletin de Estadística Municipal correspondiente á Abril. En compensacion tenemos el de Buenos Aires y de él extraemos los siguientes datos:

La poblacion de la capital hasta el 30 de Abril era de 1.041.547 habitantes.

El total de nacimientos fué de 2813 y las defunciones de 1523.

La viruela está representada en la mortalidad con 159 víctimas, número considerable y que reviste los caracteres de una verdadera epidemia.

Las otras defunciones están representadas: 147 por tuberculosis, 35 por fiebre tifoidea y el resto por otras enfermedades.

El número de matrimonios ha sido de 892.

Fénix.

TELEGRAMAS

Argentina

BUENOS AIRES, 1.o — La colonia francesa activa los preparativos para festejar con brillantez el 14 de Julio.

Probablemente en el programa figurará una gran [illegible] en Palermo.

—La señora Dolores Lavalle de Lavalle, hija del guerrero de la independencia Juan Lavalle, ha donado al Museo Histórico Nacional el traje de batalla, espada y arreos militares que usó su Re[illegible].

—El Centro de la Juventud Patriótica ha resuelto invitar á la poblacion de la capital á un meeting que celebrarase el domingo con motivo de hacer pública la protesta de la juventud ante el insulto inferido á la bandera nacional por el obispo de Santa Fe.

BUENOS AIRES, 1—En Saladillo falleció á la edad de 110 años Lorenza Juarez, argentina.

—«La Nacion» ocupándose del atentado contra los reyes de España dice que nunca el crimen ha podido ser mas innoble ni la cobardía mas baja. Agrega que otras veces el atentado ha sido terrible, pero esta vez es indigno y brutal.

—Hoy á las 10 a. m. se reunirá el directorio del Banco de la Provincia para presenciar la reapertura del establecimiento. La inauguracion se hará en la casa central de La Plata con asistencia del gobernador. El Banco reabre con un capital de 20.000.000 de $. diez millones en efectivo y diez en bonos.

—De la mayoría de los pueblos de la República informan que los festejos en honor del enlace real español, resultaron brillantísimos. La noticia del atentado causó indignacion.

—Falleció el n Faustino Miñones, guerrero del Paraguay.

—Dejó de existir el comandante Mazariegos, uno de los veteranos mas antiguos del ejército.

—A bordo del Amazone á su llegada á Santos, falleció Ventura Martinez Canapes, que estuvo durante tres períodos al frente del Centro Industrial Argentino.

BUENOS AIRES, 1.o — Hoy concurrirá á la Cámara el ministro de Relaciones Exteriores y Cultos para contestar á la interpelacion del diputado Orsabal. Se dice que el ministro sostendrá la preeminencia de la Constitucion sobre las leyes de los concilios y bulas. Por tanto ha dispuesto tomar resoluciones en desagravio de la intolerancia demostrada por el obispo de Santa Fé.

La reunion promete ser interesante.

—El movimiento inmigratorio en Mayo acusa 21.147 entradas y 14.541 salidas.

—Brillantemente celebróse el centenario de la fundacion de Flores.

BUENOS AIRES, 1.o — El ministro de Obras Públicas señor Tedin telegrafió al Presidente de la República, despues de visitar el cablecarril de Famatina, manifestando su satisfaccion por el estado de la obra.

—Los ladrones saquearon anoche la joyería ubicada en la calle Santa Fé número 2611. Robaron alhajas por valor de 10.000 pesos. Penetraron agujereando la pared.

BUENOS AIRES, 1.o — El gobernador de la provincia, señor Irigoyen, proyecta á mediados del mes, un viaje de inspeccion á la carcel de Sierra Chica.

—Se incendió un cuarto en la calle Charcas núm. 2711. La mucama pereció carbonizada.

—Diversas mangas de langosta aparecieron en las provincias de Buenos Aires y Entre Rios, Santiago del Estero y Salta. Se ordenó que sean perseguidas en los lugares que se detengan.

BUENOS AIRES, 1.o — Llegaron de regreso de Salto Iguazú los gerentes y miembros de las empresas de ferrocarriles Oeste, Entre Rios y Central Uruguay, quienes vienen encantados de su gira.

El presidente de la Cámara de Diputados, doctor Carbó, recibió un telegrama de Mr. Monromtzeff, presidente de la Duma, agradeciendo el saludo que le envió el Congreso Nacional Argentino.

BUENOS AIRES, 1.o—El stock de lanas asciende á kilos 377.469.

El mercado de cereales continúa abatido.

El trigo barletta y francés se pagan á $ 6.70.

Ruso y hungaro á $ 6.50.

Ruso disponible á $ 6.65.

El maiz amarillo superior á $ 4.50.

Nuevo á $ 4.40.

Morocho á $ 4.60.

El lino en el Riachuelo se pagó á $ 10.40.

Se vendieron 34.000 kilos de lanares estacion consumo de $ 0.84 á $ 1.12.

Desecho de $ 0.55 á $ 0.82.

3700 cueros vacunos de $ 10.00 á $ 10.80.

Se han tomado los siguientes fletes: Vapor Uskmoor, 5500 toneladas, listo, San Vicente, órdenes, cereales á 12 chel., puerto directo á 11 chel., 6 pen.

Serbia

BELGRADO, 1.o — A los conjurados que tomaron parte en el asesinato de los reyes de Servia y que se han retirado del ejército, se les ha doblado el importe de la pension que gozan por decreto real.

Italia

ROMA, 1.o—Personas allegadas al Vaticano aseguran que el Papa propone crear siete nuevos cardenales en el próximo consistorio.

GENOVA, 1.o —La ciudad está empavesada. Reina mucha animacion. Un manifiesto lanzado por el alcalde anuncia y saluda la llegada del presidente de la confederacion suiza Mr. Ferrer.

MILAN, 1.o — El presidente de la Federacion Suiza, Mr. Ferrer, y funcionarios suizos que le acompañan asistieron á un lunch con que se les obsequió en la exposicion.

Luego partieron para Génova.

GENOVA, 1.o—Llegó el presidente de la Federacion Suiza, Mr. Ferrer, y comitiva.

Los recibió el ministro de Marina, almirante Mirabello, senadores y el alcalde.

ROMA, 1.o—Se descubrió en Muzzara una fábrica de monedas falsas.

ROMA, 1.o—«Tribuna» confirma el nombramiento de los nuevos subsecretarios.

El señor Facta, Justicia; Fasio, Tesoro; Cari, Obras Públicas; Autry, Marina; Valleris, Guerra.

El Parlamento fué convocado para el dia 12 del corriente.

Francia

PARIS, 1.o—Se halla gravemente enfermo el obispo monseñor Cateau, que ha sido víctima de un ataque de hemiplegia.

PARIS, 1.o — La Cámara de diputados ha electo presidente de ella á Mr. Brisson, por 388 votos sobre 695. Sesenta y cuatro votos fueron depositados en blanco.

PARIS, 1.o — Hoy celebró su última sesion la conferencia de obispos. Parece confirmarse que se pronunciaron con una mayoría de 22 votos á favor de la sumision á la ley de separacion de la iglesia y del estado y de la organizacion de las asociaciones católicas.

PARIS, 1.o—En el Senado M. Ducet y el ministro de Relaciones Exteriores, M. Bourgeois, expresaron su indignacion por el atentado contra el rey Alfonso y felicitaciones por salir [illegible].

TOLON, 1.o — El crucero Galileo partió para Marruecos.

PARIS, 1.o— Al verificarse la eleccion de presidente de la Cámara, Mr. Guesde [illegible] votos, Mr. Doumer [illegible], Mr. Vaillant tres, Mr. Constant cuatro y otros once.

Noruega

CRISTIANIA, 1.o — Se han realizado hoy los funerales del gran dramaturgo Ibsen. El rey Haakon y gran afluencia asistieron.

Rusia

SAN PETERSBURGO, 1.o — La Duma discute actualmente la cuestion agraria.

Inglaterra

LONDRES, 1.o—En la gran carrera Oaks [illegible] primero Keystone, segundo Cobblediff y tercero Snowglory.

Japon

TOKIO, 1.o—Se abrirá Tientsin como puerto libre.

Estados Unidos

WASHINGTON, 1.o—En el Senado la comision especialmente nombrada decidió excluir de ese alto cuerpo al senador Mr. Mormon Smoot.

EXPORTACION E IMPORTACION

COMENTARIOS

Segun los cuadros recientemente publicados por la Oficina de Estadística de la Direccion G. de Aduanas, la importacion alcanzó en el último trimestre del actual ejercicio económico, á la suma de 8.761.848 $. y la exportacion á 4.885.789 pesos.

Agregando el resultado del actual trimestre á las cantidades importadas y exportadas en los dos trimestres anteriores, llegamos á las siguientes cifras:

	Importacion	Exportacion
1er. trimestre	$ 8.001.948	$ 10.789.898
2o. »	» 6.694.535	» 7.528.216
3er. »	» 8.762.413	» 4.585.789
	$ 23.458.896	$ 22.903.903

Comparando las cifras precedentes, resalta que la importacion ha excedido á la exportacion en la suma de 555.103.00,— y si bien falta liquidar el trimestre que vence el 30 de Junio, puede asegurarse anticipadamente que esa ampliacion no alterará el resultado del exámen comparativo que acabamos de realizar. Todo hace presumir, que si esa diferencia se modifica, será en sentido desfavorable á la exportacion, por dos razones: porque la importacion ha sido mas activa que nunca en Abril y Mayo, y porque generalmente las exportaciones no se distinguen por su importancia en el último trimestre de cada ejercicio.

Alrededor de este fenómeno económico pueden emitirse algunas consideraciones, pues es la primera vez desde el año 1890 á la fecha, en que la exportacion no excede á la importacion en varios millones de pesos. Basta ojear las estadísticas comerciales correspondientes á todo ese período, para comprobar la existencia de excedentes, que oscilan anualmente entre cuatro y doce millones de pesos, contribuyendo en primera línea al aumento de nuestro stok monetario. Profundizando mas este exámen, se podria demostrar que los años de mas restriccion monetaria, han coincidido generalmente con las mas fuertes exportaciones.

En este ejercicio, la exportacion no pasará de veinte y ocho millones contra 37.880.000 del año 1903. Como estas oscilaciones se han repetido frecuentemente, hay que atribuir el orígen de esa notable diferencia, á la pérdida de las cosechas agrícolas, á los efectos de la seca y á las consecuencias de la última guerra civil. Pero si este razonamiento tonifica el ánimo, demostrando que nuestra produccion no atraviesa por un período crítico, en cambio resalta ante la vista menos práctica en estos asuntos, que la exportacion permanece estacionada, pues ya el año 1894 exportábamos 33.400.000 cotizándose los frutos con un 60 0/0 de demérito sobre los precios actuales.

La observacion mas oportuna que se desprende de estas reflexiones es la siguiente: que la importacion ha progresado rápidamente en este ejercicio, pues con toda seguridad ha de exceder de 30.000.000.000, sin que ese aumento coincida con un movimiento correlativo de la produccion exportable. Esa falta de coincidencia, da la razon á los que sostienen que el movimiento actual no ha sido impulsado por las fuentes permanentes del trabajo nacional, y que por consiguiente, debe buscarse su causa en otra parte,— en la expansion de las riquezas acumuladas en diez años de ahorros y economías. A consecuencia de esa expansion, hoy se edifica por todas partes, aumenta el consumo, el comercio se extiende, el capital especula en campos y terrenos, el dinero circula facilmente duplicando la demanda de trabajo y el precio de los salarios,— y hasta el gobierno se encarga de imprimir mayor actividad, á todo ese movimiento, con la iniciativa y construccion de varias obras públicas importantes.

Como todos esos progresos se están realizando á expensas de los capitales nacionales, puede afirmarse que el espectáculo es alentador, pero no tanto como para creer que se trata de una prosperidad sólida y estable, semejante á la que se observa cuando un país aumenta su poblacion y multiplica sus productos. Para que esa actividad siga perdurando, es menester que las exigencias sociales se transformen constantemente, á impulsos del crecimiento de la poblacion y las industrias, que son factores permanentes de adelanto, y hasta ahora solo se vislumbra una difusion de los capitales nacionales, hacia negocios y empresas que no están vinculadas directamente con la produccion. Sin embargo, es justo hacer una honrosa excepcion con los centenares de miles de pesos empleados en la adquisicion de reproductores, que se destinan á mejorar [illegible] de nuestros rodeos, aumentando las energías de la industria ganadera.

Condensando [illegible] disquisiciones que anteceden, llegamos á esta consecuencia: que el país adelanta con cierta rapidez, siendo de lamentar que este adelanto no coincida con un aumento proporcional de sus pobladores y de sus productos. Preciso es [illegible] que toda la virtud de erigir [illegible] personas, [illegible] y la verdad para que los Poderes Públicos no se dejen alucinar con [illegible] electos espejismos, [illegible] con lo que es permanente y estable. Así en esa forma, [illegible] el esfuerzo de iniciativas, [illegible] á tiempo [illegible] se imprime un funesto exceso á cualquier actividad económica ó [illegible].

LAS OBRAS DEL PUERTO

LA VENIDA DEL Sr. GUERARD

Ayer era esperado el arribo del eminente ingeniero señor Guerard, con cuyo motivo se [illegible] contratado por el gobierno para dirigir la construccion del puerto de que dicho técnico es autor.

El vapor «Mont Blanc» en el [illegible] datos de origen oficial, viene el señor Guerard, no fué avistado [illegible] por el vigía de Maldonado.

Segun otros informes, parece que el señor Guerard no viene en el mencionado vapor, por que, desgraciadamente, ha tenido que aplazar su viaje hasta Septiembre, y, dolemos desgraciadamente, porque es notoria la necesidad de que dicho ingeniero venga á ocuparse de su puesto.

No ocultaremos que nos halagaba la idea de que el señor Guerard arribara ayer, bajo un fuerte temporal, por que así habria podido verificar por sí mismo la urgencia de que el puerto preste abrigo á los grandes trasatlánticos, cosa que ya estaria sucediendo si se hubiera procedido á la construccion de las obras siguiendo un plan acertado.

El señor Guerard habria verificado que, despues de varios años de trabajo, el único servicio que prestan las obras es el de dar abrigo en el antepuerto á los vapores de mediano calado, mientras que si aquellas se hubieran realizado de acuerdo con un plan práctico, ya deberian poder entrar al puerto los mas grandes barcos, hacer estos en seguridad las operaciones de embarco y descarga, y atracar al muelle de la calle Maciel los vapores de los ríos.

Habiéndose emprendido todo á la vez sin concretar el esfuerzo en las obras que son de aplicacion inmediata, resulta que ahora todo está á medio camino, y lo que es mas [illegible] que construcciones [illegible] terminadas como la escollera de la calle Sarandí y el citado muelle de la calle Maciel adolecen de graves defectos.

Como nunca vale la pena de perder el tiempo en recriminaciones estériles, solo nos referimos á los errores pasados para ver como será posible remediarlos.

Mucho mas nos halagara, pues, antes que ver corroboradas nuestras críticas á la forma en que han sido conducidas las obras, el que el señor Guerard encuentre medio de reparar los errores y compensar en parte el tiempo perdido, estableciendo un plan de trabajo que permita la pronta inauguracion provisional del puerto.

A este punto es al que atribuimos capital importancia, y por eso creemos que solo debe acordarse un interés secundario á la demora en el relleno de los terrenos próximos á la Aguada, pues que su ejecucion no compromete la pronta habilitacion del puerto.

Sin desconocer que nuestra incompetencia técnica no nos permite apreciar la posibilidad de realizar ciertos propósitos relativos á la ejecucion de las obras, no tenemos sin embargo miedo de incurrir en error si decimos que no debe omitirse esfuerzo para que cuanto antes el puerto preste los dos servicios que al principio indicábamos. En dias de temporal, como el reciente, se comprende toda la urgencia de que los trasatlánticos no sigan fondeando en mar abierto, pierdan un tiempo precioso ó verifiquen en condiciones espantosas el embarque y la descarga.

Quizás esto no sea tan hacedero como nos lo imaginamos; pero lo que nos parece evidente es que hace ya muchos meses debieran atracar al muelle Maciel los vapores de los rios, librando á ese importante tráfico de pasajeros de las grandes molestias que importa el desembarque en botes.

Todavía estamos en el caso de que numerosas personas prefieran trasladarse á Buenos Aires para tomar allí el trasatlántico que los conducirá á Europa, á fin de evitarse las contrariedades y peligros que importa el embarcarse en Montevideo un dia de mal tiempo; todavía estamos en el caso de terminar una buena travesía, hecha en cómodas condiciones, con un naufragio en buceta.

Basta indicar los hechos para que se comprenda las enormes ventajas que para el público y el comercio tendría, el que el puerto nos pusiera pronto á salvo de todas esas contingencias. Por otra parte, y esta consideracion es bien importante, si todas las operaciones se hicieran, al abrigo del puerto unas y á muelle otras, el fisco empezaría á recuperar, aunque fuera en pequeña proporcion, algo de los grandes sacrificios realizados para la construccion de la gran obra.

Caso de que resulte cierto el aplazamiento de la venida de M. Guérard, escribimos estas líneas en la esperanza de que ellas contribuyan á hacerle conocer la impaciencia con que el público espera su llegada, ya que confía en que, gracias á su presencia y á acertadas disposiciones suyas, el puerto comenzará á prestar parte de los grandes servicios que está destinado á llenar.

LA RENTA ADUANERA

Varios diarios, y «El Siglo» entre ellos, consignaron ayer una informacion errónea respecto de la cifra alcanzada por la renta aduanera durante el pasado mes de Mayo.

El millon y medio de pesos á que se aludía era el monto de lo cobrado por la aduana durante dicho mes. En cuanto á la liquidacion de las entradas correspondientes á Mayo, no ha sido verificada todavía: pero se estima que ascendera á unos $ 900,000.

Aun reducida á esta cantidad, la renta de Aduana en Mayo es excepcional comparada con la que ha producido en dicho mes desde hace varios años.

LAS FINANZAS

Y LAS CUENTAS DEL GOBIERNO

1903 á 1904

Señor Director de «El Siglo»:

En mi crítica al Mensaje del Poder Ejecutivo manifesté que no podia hacer el análisis detallado del ejercicio 903 á 904 porque carecia de los Estados de Contaduría, recientemente publicados [illegible].

[illegible]

Hoy, [illegible] que todavía [illegible] que el Estado [illegible] la opinion pública [illegible] á la cuestion [illegible] finanzas.

El investigador buscará la causa [illegible] de los acontecimientos políticos [illegible] el desenvolvimiento [illegible] de la responsabilidad y el [illegible] de los hombres y de los partidos en los bienes y males producidos por la influencia que hayan ejercido en su direccion final, pero el que quiera encontrar en la economía nacional ese [illegible] real de los hechos que se llama riqueza pública, [illegible] Estados de Contaduría que con su [illegible] [illegible] del pueblo [illegible] en la jornada anual su rostro [illegible] dejando en el Impreso su [illegible] con la expresion [illegible].

[illegible] comentario mas elocuente de la historia de un país que esos abrumadores [illegible] de millones que año en año [illegible] en el pesado [illegible] la [illegible] [illegible] los que forman el peso de la Tesorería Nacional.

¿Y qué comentario mas sugestivo á la vida de los pueblos que se [illegible] en las [illegible] de la paz [illegible] y de la guerra civil [illegible] las dos teorías público siempre van [illegible] á pesar de los impuestos enormes que abruman al pueblo y sobre cuyas puertas [illegible] de color oscuro se leen [illegible] en [illegible] permanentes: ¡Déficit del año!

Pero para interesarse en la lectura de esos Estados de Contaduría, hay que saber mirar y ver al través de la transparencia de los números los hechos que constituyen la fenomenalidad económica y financiera de la Nacion.

Sigamos pues, leyendo y haciendo números.

El Mensaje del Poder Ejecutivo fija la los gastos presupuestados y autorizados para 1904 á 1905 en la suma de $ 16:561.000.

Agregando esa cifra al déficit dejado por 903 á 904 $ 2:073.000, y con mas los gastos extraordinarios de guerra, $ 1:779.000 llegaba á la suma de $ 20:413.000.

Son esos cálculos los que yo he criticado calificándolos de exagerados para los gastos y deficientes para las rentas.

Voy á la prueba.

El Presupuesto sancionado para 904 á 905 ascendia á $ 16:435.000; pero de allí hay que deducir las partidas siguientes:

1.o Ejercicios anteriores	$	80.000
2.o Leyes á sancionar	»	27.000
3.o Clases Pasivas (sueldos de militares en empleos)	»	36.000
4.o Cuadro activo	»	14.000
5.o Vapor Tabaré	»	4.800
6.o Vapores Rayo y Lavalleja	»	5.400
7.o Cañonera Rivera	»	31.000
8.o Papel nacional (no se amortiza)	»	5.000
Total	$	206.000

Quedó el Presupuesto en	$ 16:229.000
Gastos por leyes	» 6.000
	$ 16:235.000
Déficit de 903 á 904	» 1:875.000
Extraordinarios de guerra	» 2:081.000
Total	$ 20:151.000

1.o Partida: El señor Ministro de Hacienda insiste en sostener que la partida de $ 80.000 por Ejercicios anteriores se aplica á su objeto.

Para convencer á S. E. de su error basta citar el Balance de Tesorería pág. 115 que dice así:

«Ejercicios anteriores y leyes dictadas $ 3575»

2.o Las leyes á sancionar están cargadas en los aumentos por la suma de 26.000 pesos. Solo importaron $ 6000 (pág. 115 Estados de Contaduría).

3.o La tercera partida la ha reconocido S. E. pero á título de economía.

4.o Esta partida no admite discusion porque consta en los Estados del Ministerio de la Guerra (pág. 279).

5.o, 6.a y 7.a Estas partidas son una anomalía de la ley de Presupuesto que ha incluido esas planillas relativas á buques que no existian desde 1903.

La rescision del arrendamiento del vapor «Tabaré» así como el desarme del «Lavalleja» y del «Rayo» la efectuó el gobierno de Cuestas en el ejercicio de 902 á 903; y en el mismo período «voló» la cañonera «General Rivera!!»

Y es lo mas cómico del caso, que el Ministerio de la Guerra en la relacion de sus economías dice vapor «Lavalleja» $ 26; vapor «Rayo» $ 56; cañonera «Rivera» $ 1.000!!

No hay para que engolfarse en la discusion de esas partidas porque el Estado de Contaduría pág. 32, contiene el total exacto de los gastos presupuestados y extra-presupuesto inclusive el déficit de 903 á 904 y los extraordinarios de guerra.

Interrogaré pues á ese testigo irrecusable.

El total de Egresos asciendo á	$ 24:924.000
A deducir:	
[illegible] déficit	$ 734.000
[illegible] Banco República	» 1:051.000
	$ 1:835.000
[illegible] fuerzas	$ 2:081.000
[illegible] 905 á 906	» 72.000
[illegible]	» 1:092.000
[illegible] Montevideo	» 1:216.000
[illegible] AA. campaña	» 580.000
[illegible]	» 118.000
[illegible]	» 70.000
[illegible] Puerto	» 1:047.000
[illegible]	» 197.000
[illegible] Políticas	» 122.000
[illegible] Oficinas	» 801.000
Total:	$ 9:472.000

Egresos	$ 24:924.000
A deducir	» 9:472.000
Gastos	$ 15:452.000

Esto es lo pagado. Lo adeudado ó déficit es de $ 2:073.000 pero de esa suma hay que deducir $ 760.000 que no corresponden al Presupuesto y quedan para gastos del ejercicio $ 1:313.000.

Gastos ordinarios	$ 16:768.000
A esta suma hay que agregar:	
Déficit de 903 á 904	» 1:855.000
Extraordinarios de guerra	» 2:081.000
Total	$ 20:681.000

Es decir $ 270.000 mas de lo calculado por el P. E. La diferencia proviene de que los gastos extraordinarios de guerra no fueron $ 1:779.000 como lo dice el mensaje sino $ 2:081.000 como lo consigna el Estado de Contaduría pág. 15. Hay pues $ 302.000 mas.

De los gastos paso al exámen de las rentas.

El total de Ingresos en el Estado de Contaduría es de $ 24:924.000. Pero si elimino de allí las partidas que no corresponden á rentas adscriptas al Presupuesto me expongo á que se ponga en duda y se discuta la procedencia de esa eliminacion.

Para evitar este inconveniente voy á proceder como en el Ejercicio de 903 á 904, tomando por base de cálculo el cuadro comparativo de las rentas presupuestadas y recaudadas (pág. 301).

Segun ese cuadro, lo recaudado por ese concepto fué $ 17:242.000.

A esta suma hay que agregar las siguientes partidas de recursos no calculadas:

Devoluciones de Aduana ya deducidas en los egresos	$	300.000
[illegible] del Banco República calculadas en pesos [illegible] y fueron de pesos [illegible] Diferencia	»	126.000
Tesorería Nacional, calculada en $ 175.000 y fueron $ 175.000	»	42.000
Saldos recibidos de 903 á 904	»	556.000
Tomado al Banco Británico	»	50.000
Utilidades [illegible]	»	16.000
Saldo adeudado al Banco	»	1:704.000
Total	$	2:694.000
Total de renta	$	19:940.000

De esta suma hay que deducir los [illegible] que pasaron á 905 á 906, calculados en $ 400.000, y quedan pesos 19:540.000.

Resumen:

Total de gastos	$ 20:686.000
Total de renta	» 19:540.000
Déficit que debió quedar	$ 1:141.000
Déficit dejado	$ 2:073.000
Excedido	$ 929.000

Sumando este exceso de gastos con el del ejercicio anterior $ 1:016.000, tenemos $ 1:945.000 de exceso de gastos en los dos ejercicios en vez de los $ 2:000.000 de economías que afirmaba el Mensaje del Poder Ejecutivo.

Englobando los dos Ejercicios, analizados, en una sola cuenta, como hace el Mensaje, se obtiene el resultado siguiente:

1903 á 904—Gastos ordinarios	$ 15:860.000
Extraordinarios	» 2:255.000
	$ 18:115.000
1904 á 1905 — Ordinarios	$ 16:235.000
Déficit de 903 á 904	» 1:784.000
Extraordinarios	» 2:081.000
	$ 20:100.000
Total:	$ 38:215.000
1903 á 904—Rentas	$ 17:099.000
1904 á 905—Rentas	» 19:946.000
Total:	$ 37:045.000
Total gastos	$ 38:215.000
Total rentas	» 37:045.000
Déficit	$ 1:170.000

El Mensaje del P. E. fija en $ 37:070.000 los Gastos y en $ 32:951.000 las Rentas.

Es decir, $ 1.000.000 menos de Gastos y $ 4.000.000 menos de Rentas.

Sobre esa base calcula el P. E. que el déficit que debió quedar en los dos Ejercicios fué de $ 4.000.000 y como solo fué de $ 2.081.000, deduce que se ha realizado una economía de $ 2.000.000.

Pero como el déficit que debió quedar fué de $ 1.170.000, y ha sido de $ 2.081.000, resulta que en vez de economía hubo un exceso de gastos de $ 911.000.

Me queda por analizar el ejercicio de 1905 á 1906 para ver si el «superavit» de $ 400.000 que anuncia el Poder Ejecutivo es mas verdadero y exacto que sus economías.

Esta será la ocasion de contestar á las observaciones que á mis críticas hizo la ilustrada redaccion de este diario.

Hasta mañana!

De V. A. y S. S.

JULIO HERRERA Y OBES.

Junio 1.o de 1906.

EN EL SENADO

SESION SECRETA

El Senado se reunió ayer en sesion secreta á fin de continuar la consideracion del mensaje del P. E. pidiendo venia para integrar el directorio del Banco de la República con los señores Sosa, Mac Lenan y doctor Juan Gil.

Como se sabe, el nombramiento de este último levanta serias resistencias que se han hecho de manifiesto en la discusion del asunto.

Aunque la deliberacion ha sido secreta, no obstante [illegible] votos [illegible] primera [illegible] particular el proyecto [illegible] la condicion informante [illegible] favorable á los candidatos del P. E.

Entendemos que despues de un empate la aprobacion del proyecto se obtuvo por solo un voto de mayoría.

La segunda [illegible] ha quedado aplazada para la próxima semana.

Los cables de la Luz Eléctrica

[illegible]

Predicamos de los cables de la luz sean [illegible] profundamente á una altura no menor de 7 metros.

La [illegible] de los alambres del tranvía [illegible] de seis metros.

PERSONAL

En la ciudad [illegible]

[illegible]

EN EL ATENEO

[illegible]

[illegible]

Se resolvió acceder al pedido y fijar de acuerdo con el conferenciante el dia y hora en que se celebrará el acto. Como el salon de la planta alta está ocupado por los bocetos del monumento á Garibaldi, y se ignora aun cuando se podrá disponer de él, la conferencia tendrá lugar en uno de los salones de la planta baja.

La sala de esgrima

La sala de esgrima y gimnasia del Ateneo será inaugurada en la entrante semana. Ya están por terminarse los trabajos que se practican en el amplio local donde esa seccion funcionará, faltando solo la instalacion de baños, que tambien quedará pronta en pocos dias.

Entre tanto sigan [illegible] planta alta la academia que dirige el profesor [illegible] un crecido número de [illegible] principiantes [illegible]

[illegible] Ateneo [illegible] inscripto numerosos socios que ingresaran á la seccion de esgrima cuando ella funcione en el nuevo local.

POLITICA COLORADA

Comité Ejecutivo Departamental

El Comité Ejecutivo Departamental Colorado que preside el doctor Juan Blengio Rocca, citado ayer á ocuparse de la cuestion relacionada con la reorganizacion de varios clubs seccionales de la capital.

Como en la [illegible] disidencias, se constituirá en ella una comité provisorio [illegible] cion del club definitivo.

La boda de Alfonso XIII

NUEVOS DETALLES

LAS CARROZAS HISTORICAS

EL ATENTADO

Arrestos importantes

LOS MUERTOS Y LOS HERIDOS

PESQUISAS POLICIALES

EL DUELO PUBLICO

Suspension de algunas fiestas

PASEO DE LOS REYES EN AUTOMOVIL

Las simpatías populares

OTRAS INFORMACIONES

MADRID, 1.o—La policía busca con actividad á unos electricistas que hasta pocos dias ocupaban la casa desde la cual se arrojó la bomba. El primero fué detenido, es un joven de 16 años, que iba corriendo por la calle Factor. Se han recojido en el lugar del atentado trozos de plomo laminado, clavos, alambres, etc. Se trata de una bomba poco perfeccionada.

El marqués de Pardi ha [illegible] la iluminacion que debia hacerse en la [illegible] de la Maritaine por haber en ella varias familias enlutadas por el atentado.

El gobernador civil pasó la tarde interrogando á los detenidos. [illegible] con [illegible].

MADRID, 1.o—Los alrededores del lugar del atentado presentan un aspecto extraordinario. Se ven muchas [illegible] Es víctima, las ambulancias trasportaban los muertos y heridos en medio de gran emocion, deseoso de conocer las víctimas.

Miss Cochrane asistió á la reina Victoria [illegible] para [illegible] á quien [illegible] que el [illegible] ha [illegible] [illegible] 100 damas [illegible] á la calle Mayor [illegible] de [illegible] [illegible].

MADRID, 1.o—Con motivo del suceso de hoy se dijo que los reyes vayan á la [illegible]

MADRID, 1.o—En la calle [illegible] villa [illegible] la casa [illegible] contemplaba los [illegible] [illegible] un automóvil. El ruido causó gran alarma [illegible]

LONDRES, 1.—«The Daily News» [illegible]

[illegible]

MADRID, 1—R ha gran tristeza. Se dice que se [illegible] todas las fiestas.

LONDRES, 1— «The Times» comentando el atentado contra Alfonso dice que es tiempo que la Europa adopte medidas enérgicas para impedir nuevos ultrajes.

BUENOS AIRES, 1— Los diarios de la [illegible] la [illegible] la historia [illegible] de la calle [illegible] Barcelona.

PARIS, 1. En la sesion de hoy de la Cámara [illegible] Mr. Sarrien, expresaron su indignacion [illegible] de Madrid [illegible] Alfonso y su regia esposa hayan salido ilesos.

PARIS, 1—«Le Temps» inserta un despacho de Madrid informando que las víctimas del atentado son: 25 muertos y [illegible] heridos.

PARIS, 1—Los obispos franceses que participaron en la Asamblea de Obispos [illegible] la iglesia del Sacre Cœur para celebrar [illegible] á [illegible] por la salvacion de los soberanos españoles.

BUENOS AIRES, 1—El ministro de España, señor [illegible] de Urbarri, entrevistado por un reporter de «Tribuna», se mostró impresionado [illegible] por el atentado [illegible] los reyes.

Tuvo frases enérgicas de condenacion para los autores. Contra esa gente—dijo— se debe decretar el exterminio. La piedad en esos casos es una debilidad.

MADRID, 1—El guardia civil Miralles se hallaba contemplando la casa de donde salió la bomba, llamándole la atencion—antes del atentado—que estuvieran vacíos los balcones del cuarto piso.

Antes de llegar el cortejo real, se asomó Mateo Moral junto con otro individuo.

Miralles se dedicó á vigilar las estaciones de los ferrocarriles.

Hoy, á las 9, detuvo en la estacion del Mediodía al compañero de Moral. Había llegado á Madrid ayer por la mañana. Traia bigote, que se afeitó luego. No tiene documentos. Viste con elegancia. Usa sombrero de copa.

La muchedumbre que le seguia, pedia que se ultimara.

Los guardias, viéndose impotentes, se refugiaron con el preso en el edificio de la Deuda Pública.

La guardia que detuvo á Moral, dice que este es catalan.

MADRID, 1—El rey Alfonso y la reina Victoria han paseado hoy en automóvil y sin escolta, por las calles de la ciudad.

El público les hizo objeto de ovaciones delirantes, felicitándoles por haber salido ilesos del atentado de ayer.

La prensa española es unánime en vituperar enérgicamente el atentado.

MADRID, 1—El súbdito inglés arrestado se llama Roberto Hamilton.

El guardia civil Miralles lo reconoció como el individuo que apareció en el balcon de la calle Mayor núm. 88 con Moral.

MADRID, 1—Enorme muchedumbre corre á ambos lados del automóvil en que se pasean los reyes, vivando á ambos.

MADRID, 1—Confírmase que en la estacion del Mediodía fué arrestado el súbdito inglés Roberto Hamilton. Un viajero, al enterarse de su detencion, le dió un fuerte garrotazo que lo hirió. La muchedumbre quiso lincharlo.

MADRID, 1—Continuará el programa de los festejos celebrando el real enlace.

MADRID, 1—El presidente de Francia, Mr. Fallieres telegrafió cari[illegible] felicitaciones.

MADRID, 1—Con el gran cordon de la Orden Real de Isabel la Católica han sido condecorados el embajador extraordinario de Francia, señor Daniel Merou, enviado de la Argentina, doctor Roque Saenz Peña y el embajador de Chile, señor A. Edwards.

MADRID, 1—El gobierno hará cuanto pueda para favorecer á las familias de las víctimas del atentado. El gobierno aconsejó al rey Alfonso que desistiese del propósito de asistir al entierro de las víctimas del atentado.

MADRID, 1.o—Arrestóse á un individuo llamado Robert.

[illegible] en Inglés.

[illegible] sospecha que es cómplice del [illegible].

MADRID, 1.o—El cómplice del [illegible] anarquista y súbdito inglés [illegible] Hamilton.

[illegible] hablar.

[illegible] tuvo lugar en un [illegible] que salió de [illegible] Barcelona.

[illegible] del edificio en que se hallaba [illegible] hoy una de seis mil [illegible].

LONDRES, 1.o—Los diarios [illegible] el autor del atentado [illegible] la policía ha sido arrestado.

MADRID, 1.o—El gobierno ha acordado [illegible] los festejos, hacer [illegible] á las víctimas, consignar [illegible] para la familia de estas [illegible] [illegible] persecucion al [illegible].

[illegible] se provienen los señores Mateo Moral á quien se supone [illegible] autor.

El ministro de la gobernacion [illegible] del atentado es [illegible].

[illegible] 13 al [illegible] [illegible] que [illegible].

[illegible]

MADRID, 1.o—Se [illegible] al real [illegible].

[illegible] Vernad [illegible] dice que las precauciones [illegible] formidables.

[illegible]

MADRID, 1.o—Despues de la capilla el primer ministro Moret [illegible] de la nueva [illegible] á los reyes y los acompañó á [illegible] al palacio.

[illegible]

El marqués de Toledo se mostró [illegible] al conocer la desgracia de su familia.

[illegible] domina la tristeza.

[illegible] se llenan con millares.

El Infante Carlos ha visitado á los heridos y soldados heridos.

Oficialmente se sabe que hay 15 muertos y 70 heridos.

ROMA, 1.o—Los diarios vituperan el atentado contra los reyes de España.

[illegible] N. y el rey Victor Manuel telegrafiaron á Madrid en ese sentido.

MADRID, 1—El rey Alfonso, el gobierno [illegible] asistirán al entierro de las víctimas.

El general Weyler está gravemente herido.

La reina Victoria se halla indispuesta. Los heridos pasan de cincuenta y cinco [illegible] nueve y siete fallecieron á causa de la bomba estalló.

Todos los representantes extranjeros [illegible] ilesos.

[illegible] que Mateo Moran es el autor [illegible].

PARIS, 1—Todos los diarios condenan enérgicamente el atentado.

«Gil Blas» publica un telegrama de Madrid anunciando que el distinguido hombre público español señor Canalejas, declaró que el autor del atentado es italiano y que consiguió escapar.

MADRID, 1—Corren distintas versiones. Una dice que dos fueron las bombas arrojadas desde el tercer piso de la casa de la calle Mayor núm. 88. La policía conoce los nombres de los autores, así mismo el del supuesto Mateo Moral el cual ha desaparecido. Se agrega que la primera bomba iba dentro de un ramo de flores, y la segunda estalló en el aire, dando muerte al autor del atentado, como así mismo á otras personas que se hallaban en un balcon de la misma casa.

Moral llegó de Barcelona el 21 del pasado mes de Mayo y alquiló un cuarto pidiendo quedar solo. Dijo que amaba las flores. Todos los testigos del atentado están contestes en admirar el coraje y sangre fria de los soberanos. Los hijos del embajador de Italia miraban la procesion cuando la explosion rompió los vidrios de las ventanas de su balcon sin herir á nadie.

MADRID, 1.o—Se cree que murió uno de los cómplices del atentado.

MADRID, 1.o—Las pesquisas para dar con los autores del atentado continúan sin resultado.

MADRID, 1.o—La embajada de Inglaterra declara que el detenido Hamilton es inocente.

MADRID, 1.o—En la estacion de Mediodía se han practicado tres nuevas detenciones.

Se cree que sean libertarios.

MADRID, 1.o — En la iglesia de Dolores se cantó un tedeum de gracias.

El infante Carlos visitó á los heridos á causa del atentado.

Tambien lo hizo el ministro de la Guerra.

Este visitó tambien al regimiento Wadras, felicitándole por el valor que demostró cuando el atentado y dándole su pésame en nombre del gobierno por las 40 bajas sufridas.

MADRID, 1.o—La embajada inglesa pidió la liberacion del detenido Hamilton para que los médicos le presten curacion.

MADRID, 1.o—El rey Alfonso XIII visitó en el hospital á las víctimas del atentado de ayer.

El gobierno á [illegible] al entierro de un soldado víctima del mismo atentado.

ROMA, 1.o—El domingo se celebrará un tedeum en la Capilla Sixtina con motivo del atentado contra el rey Alfonso.

Asistirán el Papa y cardenales, diplomáticos y nobles.

BERLIN, 1.o—Los diarios se muestran horrorizados por el crímen y piden una cooperacion antianarquista de las potencias.

PARIS, 1—Numerosas personas siguen firmando el libro de visitas [illegible] la embajada de España.

MADRID, 1.o—El ministro de la Gobernacion recibió [illegible] para todos [illegible] la pista del autor del atentado. El informe se ha llevado á la oficina del Gobernador Civil.

[illegible] Moral [illegible] 13 [illegible]

[illegible]

MADRID, 1.o—Desmiéntese la version de que haya sido arrestado el fugitivo Mateo Moral.

Telegrama de protesta

[illegible]

[illegible] á V. M. por haber [illegible].

INSTRUCCION PUBLICA

[illegible]

Con asistencia de [illegible] miembros, sesionó ayer por la tarde la Comision Departamental [illegible]

He aquí algunas de las resoluciones adoptadas:

[illegible]

—[illegible] Inspector departamental en dicha escuela [illegible]

[illegible]

—Enterado de la resolucion gubernativa que dispone sea presupuestado en cuarto á «Economías» en el presupuesto escolar del departamento, la cantidad de 247 pesos, importe del déficit por servicio de [illegible] corrientes.

EN LOS DEPARTAMENTOS

Muerte repentina

El jefe político de Tacuarembó comunica [illegible] conducido [illegible] un servicio el [illegible] Asencio Suarez [illegible] repentinamente [illegible].

Agrega que el cuerpo [illegible] [illegible] Juez de Paz.

El [illegible] la vista de esa comunicacion [illegible] se practicara la autopsia del cadáver de Suarez.

PARLAMENTO

CÁMARA DE REPRESENTANTES

Esta Cámara se reune hoy á las tres p. m. para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente órden del dia:

Discusion general de los proyectos referidos en las peticiones del señor Roche, señora Teresa M. de Vera, Tomasa A. de Tajes, María G. de Tacio, de Peña y Sagra, María Islas, señores Rivero, Moret y Ferrari, señoritas de Miraballes, de Labandera, señora Romana Fernandez, [illegible] P. de Nuñez, Vicenta F. de Santiañez, Adela Machado, María Lago, Dolores Torreno, Emilia Garcia, Dolores Canals, María Rojas, Dolores y Josefa Nuñez, Ana y María Mendez, Josefina, Dolores y Carmen Requena Bermudez, Casilda R. de Lago, Carlota Perez, Genoveva Argerich, Isolata Bresque, Teresa Riso de Torres, Modesta Carbajal, Ines Ripol, Bernarda Juana Ojeda, Martina L. de Riso, María Lares, Ladislada, Josefina y Angela Silva, Amelia Paullier, María y Ernestina Acha, Ana Alvarez, Amabilia Arias, Bernarda Rivera, Clotilde de Fernandez, Eloisa, Claudina, Dolores y Carmen Torres, Dolores Martinez, Lorenzo de Medina, Oscar Falleri, Ignacia Aguirre y Leopoldo Weissel.

SPORTS

Las carreras de Belgrano

La reunion hípica que debió verificarse el jueves 31 en el Hipódromo de Belgrano y que fué suspendida por causa de la lluvia se efectuará hoy sábado 2 de Junio.

Quedan prevenidos pues los sportmen.

Nuestros pronósticos para esta reunion son:

Primera carrera—Pito.
Segunda carrera—Cirio.
Tercera carrera—Huaiquimilla.
Cuarta carrera—Prefecto.
Quinta carrera—Stud Los Cardos.
Sexta carrera—Gran Capitan.

Reunion del 10 de Junio

Hé aquí el programa de entradas para la reunion del domingo 10 de Junio:

Premio Cacique—Para productos de 2 años perdedores y ganadores de una carrera no clásica. Distancia 1200 metros. Entrada $ 10. Forfait $ 5. Premio $ 500 al 1o. y 40 al 2o. [illegible] á [illegible] los ganadores.

Premio Amanay—Handicap para todo caballo. Distancia 1600 metros. Entrada $ 10. Forfait $ 5. Premio 550 $ al 1o. y 50 al 2o.

Premio Guerrillero—Para caballos de 3 años y mas [illegible] y ganado [illegible] [illegible] Peso 54 kilos. Recargo [illegible] Distancia 1100 metros. Entrada $ 10 [illegible] $ 5. Premio [illegible] al 1o. y 40 al 2o.

Premio [illegible] Handicap [illegible] Entrada $ 10. Forfait $ 5. Premio $ [illegible] al 1o. y [illegible] 2o.

Premio [illegible] Distancia 1600 metros. Entrada $ 10. Forfait $ 5. Premio $ [illegible] al 1o. y 50 al 2o.

[illegible]

EXPLOTACIONES MINERAS

Minas de grafito y esmeril

[illegible]

[illegible]

ADMINISTRACION PUBLICA

Los pagos de hoy

[illegible]

Cumpliendo á dos leyes

Por el ministerio de Hacienda se pasó el cumplimiento de la ley que dispone que para [illegible] de Papel Sellado y [illegible] para [illegible] Francisco [illegible] al [illegible] de [illegible].

Tambien se pasó el cúmplase á la ley que aumenta en 25 000 pesos la partida destinada á [illegible] de los ejercicios anteriores.

Aprobacion de estatutos

El gobierno ha prestado su aprobacion á los estatutos de la sociedad anónima «Barraca Abrapuerto» y á los de la sociedad nacional de seguros «La Mutual Uruguaya».

Diversos nombramientos

Fué nombrado auxiliar de la Contaduría del Estado el señor Francisco Fernandez [illegible] Silva Valdés, en lugar de Rómulo Serrato, que renunció [illegible] del cuerpo de [illegible] el [illegible] Carlos Mestre.

Para [illegible] de [illegible] Juan Camejo.

Reparaciones autorizadas

Por el ministerio de Hacienda se autorizó la realizacion de las reparaciones [illegible] por el [illegible] Paso [illegible] Vicente Figueroa.

Tambien se autorizó el pago á don Carlos Lagutsquet del importe de las reparaciones que efectuó en el resguardo de la posada de Conchillas.

Nueva pensionista

La superioridad ha declarado pensionista de la Nacion á doña Concepcion L[illegible] Seboy.

Pago de liquidaciones

Por el ministerio de Hacienda se ha resuelto publicar un aviso llamando á las personas que tengan liquidaciones á cobrar en ese ramo de Estado, de carácter extraño, que deben presentarse en aquella reparticion todos los dias sábados para [illegible] su pago.

CONGRESO MEDICO

Esta noche á las 8 1/2 p. m. se reune el comité ejecutivo de la Exposicion de Higiene anexa al Congreso Médico.

La reunion se verificará en el Ateneo, donde dicho Congreso tiene sus oficinas.

MICHAEL DAVITT

La muerte de Mr. Michael Davitt que nos comunicó el telégrafo priva al partido nacionalista irlandés de uno de sus [illegible] mas inteligentes, uno de sus diputados mas hábiles y uno de sus mas activos propagandistas. Habia nacido en 1846 en el pueblecillo de Straide, en una familia de agricultores pobres. Su infancia, transcurrida en medio de una miseria perpetuamente angustiada por el temor de los desalojos, fué de las mas tristes. Sus padres, urgidos por la falta de recursos, hubieron de emigrar al Lancashire, y el joven Davitt entró como aprendiz en un telar, al mismo tiempo que iniciaba penosamente sus estudios. Un accidente de fábrica le hizo perder un brazo, dejándole inútil para el trabajo.

Tantas penalidades le educaron en el odio de los propietarios de su patria, cuya tiranía fuera tan pesada para su niñez. Así le vemos afiliarse en 1866 al movimiento revolucionario encabezado por James Stephens. Detenido en 1870 como cómplice en las conspiraciones fenianas, fué juzgado por el delito de «treason-felony» y condenado por los tribunales á 15 años de presidio, pero á [illegible] recuperó la libertad.

Despues de una visita á Dublin, donde junto con los otros fenianos amnistiados fué objeto de una calurosa recepcion popular, Mr. Davitt efectuó un viaje á Norte América. De vuelta en la Gran Bretaña reanudó su campaña política. La Land-League promovida por Parnell [illegible] entre sus primeros y mas entusiastas adherentes. [illegible] en los mitinges de 1879 le llevan nuevamente á la cárcel. En la gran carestía que afligió el invierno de ese mismo año á los pobladores irlandeses [illegible] organizadores de los auxilios enviados por la Land-League.

En 1880 hizo un nuevo viaje á América [illegible] con [illegible] de propaganda á través de los Estados Unidos, [illegible] la poblacion irlandesa. Al [illegible] de vuelta en [illegible] otra vez y [illegible] 15 meses mas tarde. [illegible] de [illegible] de Mr. Davitt [illegible]

[illegible]

MARITIMAS

El señor German Borrega

[illegible]

El Gran Pais

[illegible]

Movimiento en el puerto

[illegible]

El Poseidon

Autorizado por la [illegible] del Puerto salió ayer el vapor Poseidon á remolcar [illegible] del [illegible].

Vapores en viaje

El vapor Perseo de la Cía. N. [illegible] [illegible]

GANADERIA Y AGRICULTURA

LANGOSTA EN EL SALTO

El inspector del Departamento de Agricultura y Ganadería, señor Guillermo [illegible], ha dirigido una [illegible] [illegible] de Mayo [illegible] del Salto [illegible]

SEMILLAS DE REMOLACHA

[illegible] semillas de remolacha [illegible] del ingenio de [illegible] Hoy se comenzará el despacho de dichas semillas.

[illegible] de Alemania y fueron desembarcadas [illegible].

El inspector de Agricultura, señor T. Alvarez, informará acerca de las condiciones y cantidad de semillas que debe despacharse.

PEDIDO DE PLANTAS Y SEMILLAS

La Comision de Instruccion Pública de Canelones se ha dirigido al Departamento de Agricultura solicitando plantas, semillas y vástagos para destinarlas á la Escuela Rural de Agricultura práctica.

Se ha ordenado el envío de las plantas que existan en Toledo.

POLICIA

Tentativa de suicidio

Carmen Cabrera, oriental, de 23 años, soltera, domiciliada en la calle Maldonado número 2, intentó ayer poner fin á su existencia bebiendo una solucion de bicloruro de mercurio.

Fué atendida por el doctor Sarachaga y transportada en grave estado al Hospital de Caridad.

Por escándalo

La comisaría de la 1.a seccion envió anoche á la Jefatura á María Elena Lopez, por escándalo.

MOVIMIENTO OBRERO

OBREROS EBANISTAS

Esta noche á las 8 1/2 p. m. se reunirá en asamblea general extraordinaria el gremio de obreros ebanistas.

La órden del dia es como sigue:

Uniformidad en las horas de trabajo, pues hay obreros que trabajan 10, 9 y 8 horas.

El local social de la calle [illegible] y ha sido arreglado para [illegible] [illegible] rrentes.

Presidirá el acto el comité [illegible]

CARPINTEROS DE OBRA [illegible]

En la Casa Obrera, calle [illegible] Negro 293 se celebrará esta noche [illegible] en bien de este gremio.

La comision dará cuenta del censo de obreros y pondrá á la consideracion de la asamblea diversos proyectos de mejoramiento gremial.

CARPINTEROS DE RIBERA

En la reunion celebrada por los carpinteros de ribera resolvieron el boycot y la huelga en el Dique Mauá, por tiempo indeterminado.

MUNICIPALES

TRACCION ELECTRICA

La Junta elevó ayer al Ministerio de Gobierno [illegible] pasado al Consejo [illegible] para el Tranvía al Paso [illegible] sobre construccion [illegible] de Arroyo Seco [illegible] y depósito de una [illegible] eléctricos.

[illegible] UNA CALLE

[illegible] de la calle [illegible] á la Municipalidad [illegible] á la apertura [illegible] en bifurcacion [illegible] de Millán.

SUMINISTROS DE GUERRA

[illegible] Refino, Flo[illegible] Pereyra, Patri[illegible] Felipe Acu[illegible] Eudo[illegible] Unjuerrez, Julia [illegible] Aguiar, Ale[illegible] Fernandez de [illegible] Pedro Ro[illegible]

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

[illegible] empleado [illegible] Rosello, 19 [illegible]

[illegible] artesano, [illegible] 26 [illegible]

[illegible] ita[illegible] 25 años ar[illegible]

[illegible] artesano, [illegible] 20 años,

[illegible] artesano, [illegible] 20 años, orien[illegible]

[illegible] panadero, [illegible] Carmen Ro[illegible]

[illegible] italia[illegible]

[illegible] comercio, orien[illegible] 25 años,

[illegible] comercio, [illegible] 21 años,

Defunciones

[illegible] de Junio—Alberto Vicente [illegible] oriental, 13 meses, [illegible] oriental, [illegible] Antonio Garcia [illegible] Hospital [illegible]; Juan García, español, [illegible] Casa de Aislamiento; [illegible] argentino, 35 años, [illegible] Caridad; Amanda [illegible] Requena 166; [illegible] Maldonado [illegible] oriental, [illegible] Hospital de Caridad; [illegible] oriental, soltero [illegible] Antonio Pa[illegible] [illegible] años, soltero, Vazquez [illegible] Negri, oriental, 5 [illegible]

Varias noticias

El establecimiento La Carolina

Respondiendo al deseo de dar mayor amplitud á sus negocios, el señor Francisco Fontana ha comprado una valiosa [illegible] lechera á su establecimiento «La Carolina», cuyo nombre nos [illegible] productos tan[illegible] quesos, llevan la característica de ser la pureza extrema, dado el esmero que el señor Fontana realiza sus trabajos.

Remate suspendido

La venta de siete solares que tenian anunciada [illegible] para mañana domingo los martilleros Victorica y Mulford ha sido suspendida hasta nuevo aviso.

Lo hacemos saber así á las numerosas personas que se proponian concurrir á esa venta.

Poblacion flotante

ENTRADAS

Hotel Español—Israel E. Guasque y familia, S. Honda Perez, Alejandro Rivero, del interior, Julian Paredes, Serafin Telera, Guillermo Cotelo y familia, de Rocha, Emilio Barreiro, Graciano Pasaro, de Rivera.

Hotel Central—J. Haedo Suarez, Fita Herbert, de Buenos Aires.

Hotel Barcelona—Carlos Urias, José Llosas, de la Florida; V. Mazuchi, de Buenos Aires.

Hotel Comercio—Camilo Corbo, Benjamin Graña, José Lloveras, Manuel Graña é hijo, Leandro Barboza, de Rocha; Simon Machado y familia, del interior.

Hotel Royal—Genaro Real, A. Hernandez, Rosendo Aguirre, German Blanco, de Buenos Aires.

Hotel Piramides—J. M. de Souza, señora de Hill, J. Carrascaso y H. Woll, de Buenos Aires.

Hotel Lanata—G. E. Willaed, G. Jubsen y señora, Juan Roch, Esteban Piol, de Buenos Aires.

Hotel del Globo—Carlos Gomez y señora, de Buenos Aires.

Restaurant Pirineos—M. Olachea, del Salto; Domingo Abella, de Santa Lucía; A. Dolocampo, A. Granja, de Minas.

Restaurant Aspiazú—Luis Bello, M. Urdampilleta, de Florida; José García, José Rodriguez, del Durazno; E. Benardi, Juan Medina, Francisco Echeverría, del interior.

Restaurant Lanata — Gaspar Baez, Venancio Cabrera, Pedro, Bianchi, A. Castellanos, de Buenos Aires; Antonio Canata, Florencio Fabro, Felipe Medina, del interior.

[illegible]ERCIO

BOLSA

Junio 1.o de 1906.

OPERACIONES OFICIALES

La rueda

DEUDA CONSOLIDADA

4.700 para mañana ..... 72 30 %

BANCO ITALIANO

25 acciones para mañana .. 140 50 c/u

BANCO [illegible] DEL URUGUAY

[illegible] acciones para fin de mes. 50 c/u

[illegible] ídem ídem 50

2a RUEDA

DEUDA CONSOLIDADA

[illegible]

CAMBIOS

Mercado sobre Europa firme y con [illegible] operaciones.

Ayer se efectuaron, con los bancos letras comerciales en cantidad de alguna importancia á 51 11|16 peniques sobre Londres, y á marcos 4.11 1|2 sobre Alemania, todo á 90 días vista.

[illegible] se colocaron letras sobre Amberes á fcs. 5.12 á 90 días.

En giros bancarios se efectuaron también algunos [illegible] á los tipos que más abajo [illegible].

[illegible] sobre Londres bancario se hizo á 51 [illegible] peniques.

Sobre el Brasil los tipos señalados sin baja de alguna importancia, debido á que la cotización del cambio bancario sobre Londres subió hasta 16 17|32 peniques, [illegible] un [illegible] mayor animación en los negocios.

Papel bancario á la vista se pasó á 14850 y [illegible] por el cotizado con vendedores á 15570.

Papel comercial con los Bancos se colocó á 14.850, 14800 y 14750 [illegible] á 30 días y á 14750 á la vista, quedando con compradores á 14700 á la vista y á 14750 á 30 días.

BANCARIO	COMERCIAL
Londres á 11 d. v. 51 7|16 á 51 1|2	[illegible]
Francia á [illegible]	[illegible]
Amberes [illegible]	[illegible]
Alemania [illegible]	[illegible]
Nueva York [illegible]	[illegible]
Italia [illegible]	[illegible]
España 5.76 á 5.75	[illegible]
Brasil [illegible]	[illegible]
Buenos Aires [illegible]	[illegible]

DESCUENTOS

Los tipos que regularon ayer en los Bancos para los descuentos fueron como sigue:

Vales 5 á 6 o|o anual.

Conformes 4 1|2 á 5 o|o íd.

LA CONSOLIDADA

Londres, 1.o á la 1 y 50 p. m.— Deuda Consolidada á 71.875 o|o.

TELEGRAMAS COMERCIALES

Buenos Aires, 1.o —Cédulas H. Nacionales, al contado, 101.10.

Cédulas K Nacionales, al contado, 92.10.

Cédulas 8 o|o Provinciales, fin de mes, 51.20.

Consolidada Santa Fe, al contado, 91.

Consolidada de la Provincia de Buenos Aires, 6 o|o (2.a serie), al contado, 83.

Compañía Satphon, fin de mes, 34.

The Catalinas, fin de mes, 11.35.

Lavaderos de oro Matto Grosso oro 5 pesos oro al contado, 10.50.

Idem ídem, fin de mes, 10.80.

Oros Mayo [illegible], al contado, 8.50.

Idem ídem, fin de mes, 8.80.

Puerto San Nicolás, al contado, 91.70.

Idem ídem, fin de mes, 40.

Fábrica de papel La Argentina, al contado, 18.

Muelles de la Plata, al contado, 30.00.

Idem ídem, fin de mes, 31.

Cambio sobre Inglaterra, 48 1-4 á 7-32.

Idem Francia, 5.01 1|2.

Idem Alemania, 1.22.

Idem Bélgica, 5.06 1|2.

Idem Italia, 5.00.

Idem España, 5.48.

Idem Río de Janeiro, 11.900.

Idem Montevideo, 1 0.00.

Salen Colombia y Venus.

Liverpool, 1.o —El trigo del Plata se cotiza á 6 chelines 2 3|4 peniques.

El lino á 59 chelines 6 peniques.

El maíz á 4 chelines 8 peniques.

Amberes, 1.o —El trigo del Plata se cotiza á francos 16 1|2 los cien kilos.

El maíz á francos 11 1|2.

El lino á francos 25 3|4.

Hamburgo, 1.o —El trigo del Plata se cotiza á 127 francos [illegible].

El lino á 208 marcos.

El maíz á marcos 95 1|2.

Londres, 1.o —Las precios no oficiales de las carnes congeladas del Río de la Plata son los siguientes:

Novillo, cuartos delanteros, 3 chelín 6 peniques y 1 chelín 7 peniques. Cuartos traseros 1 chelín 10 peniques y 2 chelines. Capón 2 chelines 2 peniques y 2 chelines 3 peniques.

Amberes, 1.o —La lana tipo «B» del Río de la Plata se cotiza á francos 5.95.

Havre, 1.o —La lana Sucia del Río de la Plata se cotiza á francos 201.50.

Roubaix, 1.o —La lana Tipo Unique del Río de la Plata se cotiza á francos 6.25.

FAENA SALADERIL

Junio 1.o de 1906.

Rodolfo Velloza		15.683
P. Denis y Ca.	42	31.316
Punta de Yeguas		31.568
Francisco Fregeiro		25.422
T. San Martín é hijos..		19.048
Rosauro Tabares	1.115	78.833
Duclós y Moulié		16.871
Eugenio Legrand		24.779
R. Deambrosis y Ca.	352	10.749
Piñeyrúa Hnos		30.847
M. Echebarne	99	22.962
C. Saladeril é Industrial		23.161
Jaume Hnos. y Ca.		18.629
Cabezas........	1.608	392.268
En igual fecha 1905		263.569
En igual fecha 1904		439.717

PRECIOS

Bueyes: $ 14 á 19.75.

Novillos: $ 13.50 á 28.

Vacas: $ 11.25 á 19.50.

PRODUCTOS DE GANADERIA

Junio 1.o de 1906.

Según un convenio realizado por la mayoría de los barraqueros, consignatarios y exportadores, durante la quincena que hoy principia, no efectuarán transacciones en frutos con el objeto de que el personal [illegible] tenga sus quince días de asueto.

En virtud de esto, por el término indicado suspenderemos la sección frutos, de [illegible] la sección [illegible].

CEREALES

TRIGO

Por vía férrea se recibieron 1.197 bolsas que unidas á las que han llegado por todas vías desde el comienzo del año hacen un total de 529.857 bolsas.

Las [illegible] en este fruto no se [illegible], hoy mayor importancia, pues si [illegible] los compradores demostraron poco interés.

La cotización alcanzó á unas 2500 bolsas cuyos precios [illegible] dentro los siguientes límites:

[illegible]

MAIZ

[illegible]

LINO

[illegible]

FORRAJES

[illegible]

PRODUCTOS DE MOLINO

[illegible]

OTROS PRODUCTOS AGRICOLAS

[illegible]

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Día 31

Por Estación Central— 40 bolsas lana. [illegible] cueros vacunos secos, 35 al peso, [illegible] saladeros, [illegible]

Por Estación Bella Vista—210 bolsas harina.

LANA

Por Estación Central: De San José por R. Lladó á Belvaque y Ca. 2 bolsas. De [illegible] por P. Llano á F. [illegible]

TRIGO

Por Estación Central—5 Lustrenca y de La Peña, [illegible] Angel Pérez y Alvarez, [illegible] S. E. Rodríguez [illegible]

MAIZ

[illegible]

HARINA

Por Estación Bella Vista—á L. Nadi, [illegible] bolsas.

OTROS PRODUCTOS

[illegible]

TABLADA DEL NORTE

Día 1.o

De Soriano: 121 novillos, remitidos por J. M. Garmendia y vendidos por Adalberto Rodríguez, á $ 20; carne buena, criolla, para saladero.

De Río Negro: 66 novillos, remitidos por The River Plate y vendidos por José Vignoli, á $ 28.50; carne buena, criolla, para abasto.

De Durazno: 23 novillos, 30 vacas, remitidos por Vicente Arozcena y vendidos por Juan J. Abaracon, á $ 20 y 21 n. 12.50 v; carne buena, criolla, para abasto á 5 interior.

De Florida: 25 novillos, 10 vacas, remitidos por Francisco Segarra y vendidos por José Vignoli, á $ 22 n. 18.50 v; carne buena, criolla, para abasto.

De San José: 3 novillos, 11 vacas, 11 [illegible], remitidos por Javier Brunet y vendidos por Silveyra y Haro, á $ 18 n. 18 v. 4.50 t; carne buena, criolla, para abasto.

De Maldonado: 27 bueyes, 59 novillos, 50 vacas, remitidos por [illegible] De León y vendidos por Curbelo y Ca., á $ 15.50 b. 15.50 y 15 n. 9.15 y 15.50 v; carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Florida: 9 bueyes, 24 novillos, 1 vaca, remitidos por Francisco B. Martínez y vendidos por Curbelo y Ca., á $ 20, 25 y 26.50 b. 19.50 n. 19.50 v; carne buena, criolla, para abasto.

De Durazno: 22 novillos, 61 vacas, remitidos por Eusebio Borcas y vendidos por S. Pereyra é hijos, á $ 17 n. 17 v; carne buena, criolla, para saladero.

De Minas: 2 novillos, 38 vacas, remitidos por Javier Frego y vendidos por S. Pereyra é hijos, á $ 16.50 n. 16.50 v; carne buena, criolla, para saladero.

De Florida: 3 bueyes, 17 novillos, 60 vacas, remitidos por Medardo Rodríguez é hijo, y vendidos por S. Pereyra hijos, á $ 27 b. 19 n. 12 v; carne buena, criolla, para saladero.

De Minas: 15 bueyes, 17 novillos, 56 vacas, remitidos por Abelardo Olmos y vendidos por Amespil y Cuadra, á $ 21 b. 15.50 n. 15.50 v; carne buena, criolla, para saladero.

De Durazno: 35 novillos, 67 vacas, 31 terneros, remitidos por Quintín Pérez y vendidos por Amespil y Cuadra, á $ 26 n. 16 v. 3.50 t; carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Durazno: 63 vacas, remitidas por José Casuriaga y vendidos por Viuda de Apesteguy y Palau, á $ 19; carne buena criolla, para saladero.

De Tacuarembó: 12 bueyes, [illegible]

[illegible]

PARA ABASTO

[illegible]

PARA INTERIOR

[illegible]

VAPORES [illegible]

[illegible]

LLEVAN VALIJA

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

PARIS, vapor nacional, para Buenos Aires solamente, saldrá hoy.

La ordinaria en el Correo hasta las 4 y 45 p. m. y la recomendada hasta las 4 y 15 p. m.

P. DE SATRUSTEGUI, vapor español, para Tenerife, [illegible], Barcelona y Génova, saldrá el 2.

La ordinaria en el Correo hasta las 8 a. m. y la recomendada hasta las 7 a. m.

CLYDE, vapor inglés, para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Cherburgo y Southampton, sale el 2 de Junio.

La ordinaria en el Correo hasta las 9 a. m. y la recomendada hasta las 8 a. m.

ORITA, vapor inglés, para Port Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano y Valparaíso, sale el 2 de Junio.

La ordinaria en el Correo hasta las 1 p. m. y la recomendada hasta las 12 m.

NOTAS—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile [illegible] paquetes del Pacífico hasta Colombia se [illegible] para [illegible] Buenos Aires (Cordillera) los días lunes y miércoles.—Hora del cierre de valija 4 y 45 p. m.

La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los días lunes, jueves y domingos.—Hora del cierre de valija 4 y 45 p. m.

La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—Hora del cierre de valija 4 y 45 p. m.

La de Asunción por vía terrestre los días miércoles y sábados.

Hora del cierre de valija: 4 y 45 p. m.

La de Concordia y Uruguaiana por vía terrestre los martes, jueves y sábados.—Hora del cierre de valija 6 p. m.

La de Rivera [illegible] los mismos días y hora.

TRIBUNALES

DESPACHOS

TRIBUNAL DE APELACIONES (1er. turno) — A cargo de los doctores Feria, [illegible] Vázquez.

Día 1.o Trámite—Marcias y Ca. con Mertins, Acuñas Maciel con Antúnez Maciel Herrera y otros con Acosta, Alvarez [illegible] con Costa y otros, Garat con del Campo, una en juicio de disenso, cuatro en causas criminales.

Nota—El Tribunal Pleno en acuerdo general dictó diecinueve resoluciones de carácter administrativo.

Adrián Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES (2.o turno) — A cargo de los doctores Gonzalez, Alvarez, Piera.

Día 1.o—Trámite — Larrañaga con Cabricendo, cónc. Julio Herrera y otros, Viera con Máximo Zavaleta, cuatro en causas criminales, Parsons con Lasnier, cónc. Pedro Cazcauve.

Definitivas—Una en causa criminal.

Nota—En esta audiencia se vió en juicio público la causa criminal seguida á Máximo Pedreso.

Augusto Dupont, secretario.

JUZGADO N. DE HACIENDA—A cargo del doctor Castro.

Día 1.o—Trámite — Junta de la Capital por expropiación, Juan P. Corradi denuncia, Américo Ravio ídem (2), Martínez D. Carlos denuncia, suc. Solano Antuña, Vargas por la suc. Lino Herosa con fisco, Marcos García denuncia, Donaldo Ennis ídem, Arturo Durante ídem, Dirección de Impuestos con Blixen y Ca., ídem con Antonio Iglesias, F. Araujo denuncia, Royo y Bueno den. (2), Herculio Faig ídem, Juan José Bergalli ídem, Junta de la Capital expropiación, Ramón Prat y otros con fisco, Ricardo Acosta denuncia.

Interlocutorias—E. Vargas con fisco.

Definitivas—Eduardo Ariza den., 3, Arturo Durante ídem 1, Bordas de Peñafort ídem 2, Brellier y Pérez ídem. 2 sumarios.

Francisco Saez, actuario.

IMPEDIMENTO

Trámite—Conc. Venancio Ferra, ídem Adolfo Cabrera.

Interlocutoria — Barrios de Trápani, Costa Gutiérrez y otros.

[illegible]

Varios actuarios.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE PRIMER TURNO.

Día 1.o de Junio—Trámite—Timotea [illegible]

[illegible]

Arturo R. [illegible], actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DE 2.o TURNO — A cargo del doctor don Wenceslao Regules.

[illegible]

Pedro Moreno, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DE TERCER TURNO—A cargo del doctor don Francisco Cabello y Pérez.

[illegible]

Juan P. Musto, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO (1er. turno)

Día 1.o—Trámite — Egberto A. [illegible]

[illegible]

Avelino J. Figares, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO.

Día 1.o—Trámite — Antonio Vivo y Ca. con R. Aguirre, suc. Gregoria María Agüero de Irulegui, Juan D. de Ruiz con José González, Ramón Noguera con Salvador Fargeiro, Angel Caseo y Rafael Cámez con Juan Alzáraz, Manuel González con Marcelo Martinero, Juan A. Aspiroz con suc. Gómez y Casán, con Rocati Saldo [illegible] por costas, suc. Rocca con Ramón Cerdán, Matías González y Ca. con Alfredo Gasso y la Empresa de Mihanovich con la del vapor Colombia, Sociedad Anónima Barraca del [illegible] puerto, [illegible] Muelli y González con Morcen y Bertería, José Lombis con Alfredo Horne y [illegible] la oficina actuaria hizo entrega á la Tesorería General de la Nación de la cantidad de $ 77.25, estado de lo recaudado por derecho de firmas del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno.

Interlocutorias — Antonio Vivo y Ca. con Bernardo Aguerre, suc. Gregoria María Agüero de Irulegui, Juan A. Aspiroz conc. Julio Riduet pérdida de una letra, Rosalía A. de Noriega con José Leal, María E. de Bidegaray con Manuel Sinclair, Masanés y Ferrara con Miguel F. Bresciano.

Trámite—Enrique J. Vidal emancipación, Dionisio Helguera conc.

Definitivas — La Gran Destilería de Montevideo.

Salvador Aguerrebere, actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Día 31—Trámite — Juan F. de la Bandera con D. Zué de Brizuela, terc. R. Giarra, suc. C. Melgar, J. Salbane con Ferrocarril C. del Uruguay, J. Erasun con M. Uturbey y otros, H. García y M. Dubrez, D. Garabelli con J. Susena, sucs. F. González y otros, exhorto de Tacuarembó, F. Vilaró, J. Rodríguez, P. V. Otero con T. Vallinotti, conc. A. P. Carracio, suc. S. Ferrer, A. del Campo con Autoridad Policial, S. Migues con D. Rodríguez, conc. J. M. Mirabelles, L. Scabos, J. Sienra con Rolando de los Campos (hijos), J. Girola, L. Librera con O. Bordas, exhorto de Tacuarembó, ídem de Florida L. Medeira.

Interlocutorias — L. Scabés.

Definitivas—R. Gomez con F. García, J. N. de Costa, F. Costa, suc. S. L. Tacornia, M. González de Reunda, S. Cristi con F. García Gomez.

Reservadas 1.

Avelino Barbat, actuario

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE ABRIL DE 1906

ACTIVO

[illegible]

PASIVO

[illegible]

Depositantes de valores

Montevideo Mayo 17 de 1906

Antonio M. Rodríguez, Presidente.

José L. de Sechaga, Gerente.

Cornelio Guerra, Contador interino

1137

MARITIMOS

R.M.S.P. Mala Real Inglesa

(CARTA REAL FECHA 1839)

SALIDAS

VAPOR	FECHA 1906
Clyde	Junio 2
Aragón.	» 16
Magdalena	» 30
Amazon	Julio 14
Thames	» 28
Clyde	Agosto 4

Haciendo escala en Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Tenerife, Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

Se llama muy especialmente la atencion á los magníficos «Cabines de Lujo» y Departamentos para familias.

Facilidades especiales para interrumpir el viaje en los puertos de escala.

VIAJES RAPIDOS

ORQUESTA-BIBLIOTECA

SALON DE MUSICA

EL «ACME» DEL CONFORT

Por más informes dirigirse á los Agentes Garlean y Stapledon.

CALLE PIEDRAS 123

TELÉFONO LA URUGUAYA 1075 Central 1018 [illegible]

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

Antes A. Lopez y Cía.

SERVICIO MENSUAL FIJO

[illegible]

P. de Satrústegui

Saldrá el 2 de Junio [illegible]

Con destino á Tenerife, Cádiz, Barcelona, Génova, Nápoles, Vigo, Coruña, Carril, Villagarcía, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.

[illegible] LLAMADA [illegible]

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Para mas informes, ocurrir á la Agencia.

Taranco y Cía

Calle Cerrito 221 á 231.

Messageries Maritimes

PAQUETES-CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCES

MAGELLAN

Comandante DUPUY-FROMY

Saldrá el 9 de Junio

PARA SANTOS, RIO JANEIRO, DAKAR, LISBOA Y BURDEOS.

EL PAQUETE FRANCES

CORDILLERE

Comandante RICHARD

Saldrá el 23 de Junio para

PARA SANTOS, RIO JANEIRO, BAHIA, PERNAMBUCO, DAKAR, LISBOA Y BURDEOS.

Los paquetes de primera clase [illegible] solamente tienen la facultad de interrumpir su viaje en cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la compañía ó por cualquiera de la Royal Mail Steam Packet Co. ó de la Pacific Steam Navigation Co.

La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida é ida y vuelta) hasta Paris, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó viceversa por la vía marítima ó terrestre indistintamente.

Para más informes y para tratar de flete y pasajes, ocurrase á la agencia: calle Cerrito 169.

Lloyd Brazileiro

M. BUARQUE & Co.

LINEA SUD

Salidas de Río Janeiro los días 4 y 20 de cada mes, con destino á Buenos Aires, haciendo escalas en los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, Francisco, Itajahy, Florianópolis, Río Grande y Montevideo.

Vapor brasilero

PLANETA

Saldrá el 4 de Junio á las 8 a. m. con destino á Río Grande, Pelotas, Porto Alegre, Desterro, Itajahy, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Río Janeiro.

LINEA FLUVIAL

Vapor brasilero

Matto Grosso

Sale el 2 de Junio á las 4 p. m. con destino á Asuncion, Villa Concepcion, Puerto Murtinho, Corumbá y Cuyabá.

La carga será recibida abordo hasta 48 horas antes de la salida del vapor. —Pasajes y encomiendas hasta la víspera.—Para mas informes ocurrir á la Agencia, Piedras número 129.

Agente comercial.

FRANCISCO A. DE LACERDA

NAVIGAZIONE G. ITALIANA

Società reunite Florio e Rubattino

Para Barcelona, Génova y Nápoles

VAPOR-CORREO

SARDEGNA

Comandante [illegible]

Sale el 7 de Junio de 1906

Para Santos, Río Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles

VAPOR CORREO

PERSEO

Comandante PICCONI

Sale el 21 de Junio de 1906

LA VELOCE

NAVEGACIÓN ITALIANA Á VAPOR

Para Tenerife, Cádiz, Barcelona, Génova y Nápoles.

VAPOR-CORREO

BRASILE

Comandante OLIVARI

Saldrá de Buenos Aires sin tocar en Montevideo el 12 de Junio de 1906

VAPOR CORREO

Para Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles

SAVOIA

Comandante BURLANDO

Sale el [illegible] de Junio de 1906

Los boletos de ida y vuelta y la llamada por una ú otra sociedad son válidos por cualquier vapor de las dos compañías.

Por pasajes, carga, informes, etc. dirigirse al agente.

ANTONIO PIAGGIO, Calle Piedras 184.

P. CHRISTOPHERSEN, Calle Sarandí, esquina Cerrito.

Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur

EXPOSICION COLONIAL MARSELLA — EXPOSICION INTERNACIONAL MILAN

ABRIL-NOVIEMBRE 1906

PASAJES DE IDA Y VUELTA

EN COMBINACION CON LOS FERROCARRILES FRANCESES E ITALIANOS

1.a CLASE, $ 250 — 2.a CLASE, $ 176

Itinerario combinado: de MONTEVIDEO á MARSELLA, VENTIMIGLIA, GENOVA, MILAN, LYON, PARIS, MARSELLA, MONTEVIDEO, ó viceversa.

[illegible]

VAPOR	VAPOR
ALGERIE	POITOU
Comandante RAVEL	Comandante [illegible]RMIEU
[illegible] 1906	[illegible] Mayo de 1906
Para Tenerife, [illegible], Barcelona, Génova y Nápoles [illegible]	Para Santos, Río Janeiro, Bahía, Dakar y Marsella.

EL [illegible] PAQUETE [illegible] ILE DE FRANCE — Comandante Nicolai.

[illegible]

Por informes, ocurrir á los consignatarios:

Benausse Battier y Cía.— Colón 78a.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Línea quincenal de vapores entre Liverpool Río de la Plata y Valparaiso

Con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas

Salidas de Montevideo sujetas á modificacion

PARA EUROPA	PARA EL PACIFICO
GALLIC	ORITA (Á DOS HELICES)
Capitan: C. P. GREEN	Capitan: H. W. HAYES
Saldrá el 1.o de Junio de 1906	Saldrá el 2 de Junio de 1906
Para Río Janeiro, San Vicente, Lisboa, Vigo, La Rochelle, Pallice y Liverpool.	Para Port Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y demás puertos del Pacífico.
OROPESA (Á DOS HÉLICES)	VICTORIA (Á DOS HÉLICES)
Capitan: R. ARCHER	Capitan: F. RICHARDS
Saldrá el 8 de Junio de 1906	Saldrá el 17 de Junio de 1906
Para Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.	Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y demás puertos del Pacífico.

Se expiden pasajes para Nueva York y Boston, vía Inglaterra, en combinacion con los vapores de las líneas «White Star» y «Cunard»; Australia vía Londres; París vía La Pallice; y los siguientes puntos de España: Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao; para Panamá, Centro América y demás puertos del Pacífico.

Tambien expide la Compañía pasajes para los principales puntos de Europa vía Liverpool.

Arreglos especiales para regresar de Europa en 1.a Clase por los Vapores de las Compañías Italianas «La Veloce» y «Navegazione Generale Italiana».

Se expiden órdenes de llamada de todos los puertos donde tocan los vapores.

Los vapores de la compañía efectúan el viaje á Europa en solo 17 días.

NOTA—El pasaje en 3.a clase para Vigo ó Coruña según el itinerario, cuesta $ 57 [illegible].

Por pasajes, fletes y demas pormenores, ocurrase:

Wilson, Sons y Co. Limited

AGENTES

MONTEVIDEO	BUENOS AIRES	ROSARIO
Calle Misiones 117	Reconquista 80	Libertad 38

Santos, San Pablo, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco y San Vicente [illegible]

Navegacion á vapor Nicolás Mihanovich

Línea entre Montevideo y Buenos Aires

Con salidas diarias de los espléndidos vapores

EOLO Y VENUS

Admitiendo pasajeros para Colonia, Conchillas, Martín Chico y Carmelo los martes, jueves y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

Helios, Tritón, Paraguay, B. Aires y Paris

Salidas de Montevideo los días lunes, miércoles, jueves, viernes y sábados, recibiendo pasajeros y carga para los puertos orientales y argentinos de Río Uruguay.

El «Paraguay» sale los jueves para los puertos orientales y argentinos del Río Uruguay, sin tocar en Buenos Aires y haciendo escala en la Colonia.

LINEA DEL PARANA, PARAGUAY, ALTO PARANA, ALTO PARAGUAY Y CORUMBA

En las salidas de los vapores

LIMPO, SATURNO, SAN MARTIN, MADRID, GOLONDRINA, URANO Y CENTAURO

Para más informes ocurrir á los agentes.

CHRISTOPHERSENS.—PIEDRAS 142

Papel para envolver

Se vende en esta imprenta

¡¡ALHAJAS!!

Sarandí 391 esq. Bacacay

La joyería de José B. Zerbino ha recibido lo siguiente:

Objetos de filigrana de plata para vitrina, desde $ 0.50, 0.80, 2.00 hasta 15.00. Relojes «Longines», caja Imperio, con aros de oro, [illegible], á $ 11. Además, relojes de oro 18 kilates, [illegible] plata, desde $ 24.00 á 150.00. Gemelos de plata art nouveau desde 0.30, 0.50, 0.80, 1.50 y 3.00. [illegible] de plata para cuello y pechera á 0.10. Bolsas y carteras de cuppacour y de plata, desde 0.50 á 30.00. Prendedores de plata, de 0.20, 0.25, 0.30, 0.40 hasta 5.00. Alhajas «Titre» [illegible] oro relleno; anillos cincelados para hombre y señora, desde 3.00 á 5.00. Gemelos cincelados, desde 2.00 á 5.00. Collares, desde 1.50 á 3.00. Prendedores con diamantes cincelados desde 2.50 á 5.00. Cadenas largas desde 6.50 á 15.00. Anillos de plata desde 0.05, 0.10 á 2.00, 3.00. Alhajas última creacion, en platino, como: collares con dijes de brillantes y diamantes, desde $ 38.00 á 150.00. Rosetas con brillantes, desde 25.00 á 800.00. Anillos con brillantes y diamantes desde 3.00 á 500.00. Cadenas para hombre, desde 18.00 á 100.00. Tarjeteros, carteras, cigarreras, pulverizadores art nouveau, etc., etc.

Nota—La joyería Zerbino garantiza todos sus artículos por escrito.



Depósitos en MONTEVIDEO: [illegible]
y en todas las Farmacias y Droguerías.

DE ACTUALIDAD

EL DIVORCIO

POR HUGUES LE ROUX

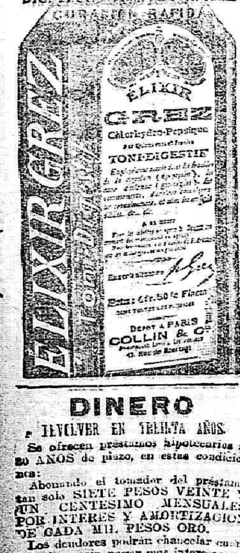
Sus causas y sus efectos—Balance—El adulterio—Falsos adulterios—El divorcio en la alta sociedad y en el pueblo—Pasos de comedia—Dramas conyugales—Los hijos y las hijas—Anécdotas, observaciones, etc.; precedido por una DEFENSA DEL DIVORCIO DE M. HENRY COULON.

En venta en la

LIBRERÍA DE BARREIRO Y RAMOS

Precio: VEINTE CENTÉSIMOS

DOLORES del ESTÓMAGO
DIGESTIONES DIFÍCILES
DISPEPSIA—VÓMITOS—DIARREA
CURACION RÁPIDA



DINERO

A DEVOLVER EN TREINTA AÑOS

Se ofrecen préstamos hipotecarios á 30 AÑOS de plazo, en estas condiciones:

Abonando el tomador del préstamo tan solo SIETE PESOS VEINTE Y UN CENTÉSIMO MENSUALES POR INTERES Y AMORTIZACION DE CADA MIL PESOS ORO.

Los deudores podrán chancelar cuando quieran sin pagar mas intereses que hasta el dia de la cancelacion.

Los préstamos se hacen desde $ 100 para arriba, sin limitacion de cantidad.

En estas operaciones no se impone á los interesados ningun compromiso u obligacion previa ni ulterior fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

Informes: al Banco Hipotecario del Uruguay, calle Zabala esq. Sarandí.

¿De donde procede

esa maravillosa baratura?

EL MUNDO ESTÁ ASOMBRADO

VISITE VD. LA SASTRERÍA

De las Pyramides

DE ANTONIO SPERA

Situado en la calle Sarandí número 228, al costado de la Metropolitana, en donde se vende trajes de saco de generos franceses é ingleses á precios de $ 12, 14, 16 y 18 pesos el traje; trajes de jaquet desde 18, 20, 22, 24 y 26 pesos; trajes de levita desde 26, 28, 30 y 32 pesos; trajes de smoking desde 18, 20, 22, 24 y 26 pesos; trajes de frac desde 28, 30 y 35 pesos; sobretodos desde $ 12, 14, 16, 18, 20, 22 y 24 pesos, forrados de seda; pantalones desde $ 2.50, 3.00, 4.50 y 5.50 cada uno; chalecos desde $ 1, 2, 3, y 4 pesos cada uno.

Los casimires son franceses é ingleses. Cortadores diplomados.

Toda ropa confeccionada en la casa es garantida.

OJO.—Toda persona que gaste quince pesos, se le regalará una cadena [illegible].

Sarandí 228 (Costado de la Catedral)



en Montevideo: FARMACIA Y DROGUERÍA de [illegible] de REY, VILA y Cᵃ.
y en las principales Perfumerías y Farmacias

Consejo Nacional de Higiene

Ordenanza número 128. — Montevideo, 30 de Mayo de 1906. — Considerando, que en los Establecimientos Hidroterápicos, así como aquellos en que se utiliza la electricidad, el masaje y la gimnasia, con un fin terapeutico, deben emplearse estos medios de tratamiento, con conocimiento perfecto de las indicaciones;

Considerando, que solo los médicos están autorizados para instituir un tratamiento de los enfermos, cual fuere el agente terapéutico empleado;

Considerando así, los medios de tratamiento tales como la electricidad, el agua en sus diversas formas, el masaje y la gimnasia, pueden resultar inútiles, perjudiciales ó contraindicados en las enfermedades según la manera de emplearlos y con lo tanto contrarios al fin que persigue el presente;

Considerando, que las personas agenas á la profesion médica no pueden lícitamente tomar enfermos á su cargo, con el objeto de someterlos á un tratamiento por medio de los agentes terapéuticos citados, sin que éstos hayan sido prescriptos en forma por un facultativo.

El Consejo en uso de las facultades que le acuerda el artículo 8.o de la Ley Orgánica de su Constitucion y debidamente autorizado, resuelve:

Artículo 1.o F. ninguno establecimiento podrá aplicarse sin prescripcion médica, con un fin terapéutico, los agentes físicos tales como el frio y el calor en cualquier forma (hidroterapia), el aire, la electricidad, así como en aquellos en que se emplea el masaje y la gimnasia.

Art. 2.o En la prescripcion el médico usará las mismas formalidades que en las recetas medicamentosas.

Art. 3.o Exceptúanse de lo dispuesto en el artículo anterior á los establecimientos que se hallan bajo la direccion de uno ó mas médicos.

Art. 4.o El Consejo nombrará una Comision que reglamentará la presente resolucion y fijará las penalidades en los casos de infraccion. — A. Vidal y Fuentes, Presidente; Andrés Crovetto, Secretario.

Consejo Nacional de Higiene. — Reglamentacion de la Ordenanza número 128. — Montevideo, Mayo 30 de 1906. — Artículo 1.o Los Establecimientos donde se aplica la hidroterapia, el masaje, el calor, la luz, el aire, la gimnasia, etc., se dividen en dos categorias:

1.a CATEGORIA

A — Establecimientos de «Fisicoterapia», es decir, establecimientos donde se emplean toda clase de agentes físicos con fines terapéuticos ó con fines higiénicos indistintamente.

2.a CATEGORIA

B — Establecimientos donde se emplean determinados agentes físicos con fines exclusivamente higiénicos.

Artículo 2.o — La Categoría — Los establecimientos de primera categoria se subdividen en dos clases:

1.a Clase — Pertenecen á ella los que funcionan bajo la direccion exclusiva de un médico cuyo título haya sido inscripto en el Consejo Nacional de Higiene. En estos Establecimientos pueden aplicarse con fines terapéuticos en general ó higiénicos en particular, toda clase de agentes físicos indicados por las ciencias médicas. La aplicacion de dichos agentes podrá hacerse:

A — Bajo la indicacion y la responsabilidad exclusiva del Médico Director del Establecimiento.

B — Bajo la indicacion acordada entre el médico particular del paciente y el Médico Director, siendo de este último la responsabilidad del tratamiento.

C — Bajo la indicacion exclusiva del médico del paciente, en cuyo caso el Médico Director podrá eludir toda responsabilidad del tratamiento, exigiendo préviamente de aquél, bajo fórmula rubricada, la determinacion expresa del agente ó agentes físicos á emplearse.

Artículo 3.o—2.a Clase—Son aquellos que funcionan sin direccion de un médico.

En esta clase de establecimientos no podrá aplicarse con fines «terapéuticos» ningun agente físico sin llenarse de antemano los siguientes requisitos:

A — Exigirá siempre, por cada caso particular: 1.o La prescripcion médica; 2.o Una autorizacion especial firmada por el facultativo que asiste al paciente.

B — Entregará siempre en cada caso particular al paciente, un comprobante en el cual se establecerá un compromiso para el cumplimiento exacto de las prescripciones facultativas.

La responsabilidad del tratamiento es de la incumbencia del médico que lo autoriza bajo su firma.

Artículo 4.o—2.a Categoría—Estos establecimientos pueden funcionar sin direccion médica y los agentes físicos que pueden emplearse con fines exclusivamente higiénicos, son los que á continuacion se expresan:

1.o Baños higiénicos, líquidos como ser baños de agua corriente, de piscina, en bañaderas, baños de lluvia, etc.

2.o El agua empleada debe ser natural ó podrá añadírsele sustancia medicamentosa alguna.

GIMNASIOS

Artículo 5.o—Estos establecimientos estarán comprendidos en la categoria anterior.

Artículo 6.o—Debe exigirse para todos aquellos que ingresen á estos establecimientos, la presentacion de un certificado médico dando cuenta del estado de su salud, determinando la capacidad, la direccion, etc. de los ejercicios.

DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 7.o—En todos los casos en que sea necesaria la prescripcion médica se exigirán en ella las mismas formalidades que en las recetas medicamentosas (Art. 2.o de la ordenanza).

Artículo 8.o—Los establecimientos á que se refiere este reglamento que funcionan actualmente ó que se abran en lo sucesivo deberán pasar una comunicacion al Consejo Nacional de Higiene, expresando claramente las condiciones de su funcionamiento, su direccion, etc. y demás datos especialmente relacionados con la reglamentacion adjunta.

DISPOSICIONES PENALES

Artículo 9.o—Los infractores á la disposicion del art. 3.o de la Reglamentacion de la ordenanza, serán sometidos al Juez correspondiente por ejercicio ilegal de la medicina.

Artículo 10.o—La infraccion á los artículos 4.o y 6.o y á las disposiciones generales contenidas en la presente reglamentacion, se penará con multa de cien pesos ó en su defecto reclusion con tres dias de arresto.—A. Vidal y Fuentes, Presidente; Andrés Crovetto, Secretario.

1466 v. ju. 1.

REMATES

José B. Gomensoro

Importante campo flor—Con casa de altos—Galpones y todo alambrado—Area 42 hectáreas 3851 metros—Con frente al Camino de Mendoza (pasado el Puente unos 2000 metros)—En las puertas de la ciudad—Libre de arrendamientos, está ocupado por su dueño para lechería—Venta en el Vestíbulo de la Bolsa—Base de venta 200 pesos la hectárea.

EL VIERNES 8 de Junio, á las 2 de la tarde, remataré dinero de contado, este campo con grandes mejoras, á saber: una casa de altos de 9 piezas, techo de pizarra, 1 galpon techo de fierro, de 10 metros por 20, otro galpon de 8 metros por 6, pozo manantial una quinta con frutales variados, de una hectárea, un monte artificial, un viñedo, cada uno de 1 hectárea, mas ó menos.

El campo está ocupado por su dueño y tiene una lechería, hay arrendatario por 750 pesos al año.

Linda en parte con el doctor Angel Solla, Ramon Trabal y con don Antonio N. Pereira (finado).

Tiene 265 metros frente al Oeste al Camino Mendoza por 1625 de fondo.

Títulos buenos, á disposicion de los interesados en la escribanía del señor J. Durán y Vidal, calle Misiones 140.

Se dará en garantía el 10 por ciento del precio de venta.

El comprador pagará al rematador el 1 por ciento de comision.

1406 m 10.

José B. Gomensoro

Un terreno esquina con frente al camino Lucas y Obes y á la avenida Buschental, frente á la entrada del Prado. Paraje alto, pintoresco y de gran valor, pues nada hay mejor situado. En esta avenida se han edificado grandes chalets.

EL DOMINGO 3 de Junio á las 3 1|2 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura en la misma propiedad, que tiene un terreno de 12 metros 08 de frente al camino Lucas Obes por 33 metros 55 de frente á la avenida Buschental; 28 metros 51 en el N. O., 17 metros 85 en el S. O.—Area: 495 metros 33. La casa tiene 5 piezas, un gran salon, galería, parral con zarzo. El algibe en comun.

EN SEGUIDA

Un solar con 12 metros 50 de frente á la avenida Buschental por 28 metros 24 de fondo. Area: 364 metros 25.

Títulos buenos, Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador. Garantía el 10 ojo.

El remate tendrá lugar en los mismos.

1461 my 29.

José B. Gomensoro

La propiedad calle Minas 35a y 37, esquina Venezuela—A los fondos de la Iglesia de la Aguada—Base de venta $ 7.025.90—Produce 68 pesos mensuales.

EL LUNES 4 DE JUNIO, á las 3 1|2 p. m. remataré por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martínez, en los autos de doña Castra Moreira de Pino.

Esta propiedad que se compone de: una casa con 5 piezas, tirantería de fierro, algibe, cocina, letrina, otra casa en la esquina con 3 piezas y demas comodidades, por separado 3 departamentos cada uno de 2 piezas y demas servicios, un galpon con techo de fierro como para una barraquita, manantial. Empedrado, vereda y caño maestro pago á las dos calles.

Los títulos en la Oficina Actuaria, calle Rincon núm. 63.

Garantía 10 ojo en manos del señor Actuario.

1462 my 29.

José B. Gomensoro

Del vapor «República»—10 embarcaciones del tráfico y otros y de un crédito.

EL MARTES 5 DE JUNIO, á las 2 p. m., en las puertas del Juzgado, calle Rincon núm. 63, por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martínez, en los autos sucesorios de doña Castra Moreira de Pino.

Todos los bienes pertenecientes á la [illegible] que giró bajo la razon de Cayetano Pino, que segun el inventario, consta de:

La balandra «Segundo», de 12.000 kilógramos.

Balandra Agustina, de 22.000 kilógramos.

Pailebot Pedrito, de 61.000 kilógramos.

Queche Juanita, de 12.000 kilógramos.

Chata Envidiosa, de 120.000 kilógramos.

Chata Cuareim, de 210.000 kilógramos.

Patache, Horacio, de 200.000 kilógramos.

Queche Joven Antonio, de 20.000 kilógramos.

Queche Montevideo, de 85.000 kilógramos.

Pailebot Aquí Estoy, de 300.000 kilógramos.

El vapor «República», 3 botes, 1 chalana, el kiosko, muebles, 1 bolsa y 1 ancla.

Tasado todo en 54.177 pesos.

Un crédito contra los señores Apesteguí Hermanos por 1.216 pesos 60 cts.

No se admitirá oferta que no cubra á las dos terceras partes de sus tasaciones.

El mejor postor consignará el 10 ojo en manos del señor Actuario.

Los títulos á disposicion de los interesados, Rincon núm. 63.

1463 my 29.

José B. Gomensoro

De la buena finca de altos, calle Cagancha núms. 212 y 214 entre Buenos Aires y Reconquista—Casa construida para renta—Venta en la misma—Sin base de ninguna clase.

EL MIÉRCOLES 6 DE JUNIO á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura.

Esta buena finca edificada en terreno de 7metros por 23metros con alojamiento, caño maestro y vereda pagos.

Los altos constan de 7 piezas, [illegible], cocina, letrina, [illegible] y aguas corrientes, la escalera y zaguan de mármol, [illegible].

Los bajos con 7 piezas, cocina, letrina, altillo y el primer patio, zaguán de baldosas de mármol, el segundo patio baldosas coloradas.

TÍTULOS BUENOS

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía el 10 por ciento del precio de venta.

1464 my 29.

Alejandro Montautti

Del espléndido mobiliario perteneciente al señor don Luis Dupuy, por ausentarse para Europa.

EL DOMINGO 3 de Junio á la 1 p. m. en la casa [illegible] calle Uruguay número [illegible], 2 PIANOS, LIBROS, BATERIA COBRE Y COCINA, ESTUFA, MUEBLES FRANCESES.

Detalle — SALON — Gran espejo marco dorado, un juego de sala 9 piezas, tapiz de seda, alfombrado, 2 sillones, un piano gran formato marca [illegible], 3 galerías, alfombrado, [illegible], 7 piezas Luis XV tapizadas con [illegible], etagere, porta-música, cuadros, 1 biombo, mesa de centro Luis XV, salivaderas, bronces, bibelot, un violín con estuche, columnas.

ANTE-SALA—Un espejo Luis XV, cuadros, un juego de sala 9 piezas, alfombrado, galerías, consolas, mesitas de fantasía, sillas, banquitas, lampara de sala, etc.

ESCRITORIO — 1 escritorio ministro, 2 bibliotecas, un sillon giratorio, 1 biblioteca giratoria, 3 sillas tapizadas marroquí, un sofá y 2 sillones, 17 volumenes gran diccionario enciclopédico, con complemento, 20 volumenes Víctor Hugo, 20 id. varios autores, 1 alfombra, galerías, etc.

DORMITORIO — Un gran juego dormitorio matrimonial con ropero de tres cuerpos, corona tapizada, galerías, juego de lavatorio, alfombrita, cuadros, santos, etc.

2.o DORMITORIO — Un lindo juego 1 plaza, estilo art nouveau, compuesto de cama, ropero, lavatorio y mesa de luz, galerías, etc.

COMEDOR — Un juego comedor 3 cuerpos, carpeta, un piano marca Everhard, alfombrado, sofá, sillones y sillas tapizadas, cristalería, platerías, porcelanas, reloj.

OTRAS PIEZAS—Con muebles generales, camas, roperos, lavatorios, etc.

COCINA — Una gran cocina francesa, batería de cobre, baño, etc.

EXHIBICION — El sábado de 1 á 5 p. m.

1470 my. 31.

Florentino Ruiz

AL MEJOR POSTOR

De una casa en el paraje de su ubicacion, Durazno número 117, entre Arapey y Dayman. La posicion es inmejorable y es inútil recomendarlo, pues en ese paraje está todo alquilado.

Rodeado de tranvías. A su frente pasará el tren eléctrico.

EL DOMINGO 10 de Junio de 1906 á las 3 p. m. vendere en remate dicha finca, con un área de 10737 metros de frente á la calle Durazno, por 21475 metros de fondo al Sud, compuesto de 6 piezas, 1 despensa, cocina, algibe, w. c., todo de material. Los arrimos, empedrado, caño maestro, están pagos.

Títulos perfectos. El comprador entregará en el acto el 10 % en garantía de su oferta. Los gastos de escrituracion por cuenta del comprador.

Para datos, calle Agraciada 292 altos (el rematador).

Teléfono de Montevideo.

1471 my. 31.

Manuel G. de Zúñiga

DE UN GRAN SOLAR DE TERRENO sito en la calle República, frente al número 177 entre Lima y [illegible] á 200 metros de la Penitenciaria, compuesta de 14 metros, 90 centímetros de frente al Oeste; 32 metros, 51 centímetros en el lado Sud; 39 metros, 85 centímetros en el Norte y 27 metros, 80 centímetros en la línea del fondo al Este: 736 metros cuadrados.

EL DOMINGO 10 DE JUNIO A LAS 3 P. M., en el lugar de su ubicacion, procederé á la venta, al mejor postor, de dicho solar, con empedrado pago y títulos buenos. Dista 80 metros de la calle Justicia y del tranvía Oriental, por 04 cts. á la ciudad. Terreno llano, de piso firme y en paraje poblado. Se entrega amojonado por el agrimensor F. Delgado y con el plano respectivo. El caño maestro pasa por el frente. Alumbrado eléctrico en la calle, cuyo ancho es de 17 metros.

El comprador entregará 100 $ en garantía.

Domicilio del martillero: J. Roque 215.

1477 my. 31.

Arturo Carbone

EL LUNES 4 de Junio á las 2 de la tarde en el puerto de la Aduana.

DE AVERÍAS

El Sr. [illegible] á las 2 de la tarde y en [illegible] de la Direccion General de Aduanas y por cuenta de quien corresponda, lo siguiente, desembarcado con avería:

Artículos para sastrerías, Reperías y Tiendas.

Vapor «Helgoland»—F. B.—Núms. 659—1 cajon conteniendo 100 y 12 docenas de [illegible].

Esta mercadería tiene muy poca avería.

Verdose á la vista desde [illegible] el contado [illegible].

Por informes, al rematador, 25 de Agosto 60.

1467 v. ju. 2.

Francisco Piria

55 SOLARES

EN LOS POCITOS

Frente á la calle Rivera

Calle por medio con el

BARRIO RAMIREZ

Al lado de la Estacion.—VENTA A 60 MESES DE PLAZO.—TRANVÍA A LA PUERTA.—Terrenos de colosal porvenir. Orden terminante de liquidar.—Base para la venta tirada.

25 CENTÉSIMOS

EL MARTILLERO ADRIANO [illegible]

Una espléndida casa con jardin

BASE DE VENTA 500 PESOS

El que no compre hoy no compra mas.

Calle amplia de 17 metros de ancho con arreglo al amanzanamiento oficial [illegible].

Con 3 y 1 [illegible] mensuales pueden hacerse propietarios.

[illegible] detalles.

Actualmente el terreno está [illegible] y [illegible] propiedad.

[illegible] preparados.

Por datos calle Sarandí 208, oficina de [illegible].

1464

Deolindo F. Tirelli

AL MEJOR POSTOR SIN BASE

EL DOMINGO 3 de Junio á las 2 1|2 de la tarde [illegible] calle [illegible] 27 entre [illegible] gran [illegible] á la venta [illegible] y todos [illegible].

La casa tiene 7 piezas [illegible] metros [illegible]. Area total: 181 metros 702 milímetros. Títulos garantidos. Escritura y certificados por cuenta del comprador [illegible] 200 pesos. Para datos ver al rematador Justicia 122 de 12 á 2 p. m.

1441 my 26.

Luis Francis

AL MEJOR POSTOR

EL DOMINGO 3 de Junio á las 3 de la tarde en la calle La Paz entre Patria y Cufré, á media cuadra de la Plaza General Artigas (Tres Cruces). Sólida casa de material, techo de [illegible] cielo-raso de madera, pisos de [illegible].

El terreno mide 12 metros 76 centímetros de frente, 1 metro 71 en el Oeste, 17 metros 58 en el Norte y 25 metros 12 centímetros en la línea del Sur. Area: 231 metros 79 centímetros. Hay 100 metros próximamente [illegible].

Títulos buenos. Escritura y certificados de cuenta del comprador. Garantía el 10 ojo. Martillero: calle Asuncion número 50a.

1442 my 26

Julio R. Alvarez

De 10 vagones americanos cerrados de tranvía

1 TILBURY AMERICANO CON CAPOTA

1 TILBURY INGLÉS SIN CAPOTA Y 2 ARREOS PARA UN CABALLO

En la ex Estacion del Tranvía Uruguayo

Calle Colombia entre Cuareim y Figueroa

EL DOMINGO 3 de Junio, á las 3 1|2 de la tarde, venderé al contado por cuenta de quien corresponda, á la mas alta oferta: 10 vagones americanos cerrados de tranvía en buen estado. 1 tilbury americano completamente nuevo, 1 tilbury inglés propio para campaña, dos arreos para un caballo, uno amarillo y otro negro.

Los interesados que quieran examinar lo que vendo pueden hacerlo pidiendo la llave en mi escritorio, Misiones 122, ó el dia antes del remate que estará abierta la Estacion hasta las 4 de la tarde.

1426 my 29.

Ricardo N. Mendoza

JUDICIAL

Al mejor postor. De la propiedad sita en la calle Piedad número 147, entre 18 de Julio y Colonia.

EL DIA 11 del mes de Junio próximo á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, procederé á la venta de esta espléndida propiedad por su ubicacion y área superficial, á pocos metros de la Gran Avenida 18 de Julio y próxima á los nuevos Palacios de Gobierno y Universidad, rodeada de edificacion.

Dicha casa tiene las siguientes comodidades: 7 piezas, 5 corridas; comedor y escritorio independientes, todas espaciosas y con estufa en el comedor, cocina, altillo con escalera de hierro, excusado, balcones de mármol, 2 patios, el primero con arriates con plantas, zaguanes de mármol, frisos de baldositas, algibe y aguas corrientes.

Empedrado, vereda, arrimos y caño maestro payos. Títulos buenos y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos testamentarios de

J-B

PRODUCTOS DE LAS ESTANCIAS

"CAMPANA" y "RECREO"

Marca J-B propiedad de don Tomás Bell

Distrito Conchillas - Departamento de la Colonia.

[illegible] Hereford y Durham [illegible] estancieros que [illegible]

Toros Hereford [illegible]
la Durham [illegible]
Padrillos Clydesdale [illegible] (tiro pesado)
[illegible] Yorkshire [illegible] (tiro liviano)

[illegible] en su mejor reconocimiento.

Para tratar dirigirse á JULIO CLAUZOLLES, calle Gil N.o 14; único comisionado en Montevideo.

A los señores ganaderos

Ofrezco en venta toda clase de animales reproductores vacunos de las razas DURHAM, HEREFORD, HOLANDESAS Y GALLOWAYS, ya sean puros de pedigree, puros por cruza ó mestizos, tanto de campo como de galpon, como ser: TOROS, TORILLOS, VACAS, VAQUILLONAS, TERNERAS, etc.

Vendo tambien animales reproductores lanares, de las razas siguientes:

CARNEROS SHROPSHIRE PUROS, IMPORTADOS Y DE CAMPO.

CARNEROS HAMPSHIRE PUROS DE CAMPO.

CARNEROS LINCOLN PUROS DE CAMPO Y MESTIZOS.

CARNEROS RAMBOUILLET PUROS DE GALPON, CAMPO E IMPORTADOS.

OVEJAS RAMBOUILLET, CARAS NEGRAS, LINCOLN, ROMNEY MARCH, POTROS MESTIZOS DE TIRO LIVIANO, YUNTAS ESPLÉNDIDAS.

POTROS MESTIZOS DE TIRO PESADO.

MULAS MESTIZAS Y CRIOLLAS.

NOVILLOS DE TIPO EXPORTACION Y FRIGORÍFICO.

CAPONES PARA EXPORTACION E INVERNAR.

Todo [illegible] de establecimientos de los mas importantes del país, por [illegible] competencia.

ME ENCARGO ADEMAS DE CONTRATAR EMBARQUES DE NOVILLOS, CAPONES Y MULAS PARA EXPORTACION Y DEJARLOS INSTALADOS A BORDO.

Quien se interese, puede dirigirse al SEÑOR ANTONIO PAULLIER, CALLE MERCEDES 191.—MONTEVIDEO.

3141 v ju. 15.

Gerardo Silva de Belén [illegible] el dia 11 del entrante Junio á las 4 de la tarde en el local [illegible] por el martillero [illegible] Actuario [illegible] del Juzgado [illegible] á la venta en pública [illegible], al mejor postor, de una casa situada en la Novísima Ciudad [illegible] en la calle Piedad número 117 [illegible] terreno compuesto de [illegible] metros [illegible] frente al Este [illegible] Oeste [illegible] en el Norte [illegible] Sud [illegible] el mejor postor [illegible] Código Civil [illegible] que los títulos y demas antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina de este Juzgado, calle Rincon número 63. — Montevideo, Mayo 24 de 1906. — Pedro Moreno, Actuario. — Por mas datos al martillero, Sarandí 366.

1445 my 27

Juan Prando Morato

EL DOMINGO 3 de Junio del corriente mes. Por reparticion [illegible] á las [illegible] de la tarde en el lugar de su ubicacion, [illegible] á la mas alta oferta la propiedad situada en la calle Durazno número 265, esquina Yaguaron.

El edificio se compone de una casa para negocio, 3 habitaciones, altillo, cocina, w. c., algibe, sótano, produce 28 pesos mensuales y ha producido 32 pesos.

Tranvía á la puerta, vereda, empedrado, caño maestro, arrimos á las dos calles pagos. El terreno mide 10 m. 737 de frente por 12 m. 67 de fondo.

Títulos garantidos. Gastos de escritura, etc. por cuenta del comprador.

Escritorio del rematador: Juncal número 171 a.

1476 my 31.

Victorica y Muiños

Una linda casita

Central, cómoda y sólida

EL MIÉRCOLES 6 de Junio á las 3 1|2 de la tarde venderemos en el lugar de su ubicacion la casa baja calle Perez Castellanos número 117, compuesta de sala, antesala, 3 dormitorios, cocina y demas comodidades. En la parte alta tiene una pieza de madera.

La casita es un chiche, tiene balcones de marmol, puerta de calle, etc. Gana 28 pesos mensuales. Esto no necesita recomendarse, pues la ubicacion y el valor real de la casa constituye el mejor atractivo.

La casa puede visitarse todos los dias.

Por mas datos á nuestro escritorio, 25 de Mayo 494.

1460 my 29.

José L. Langaron

EL LUNES 18 de JUNIO, á las 2 de la tarde. — En el «Tattersall», calle Agraciada núm. 50, esq. Cuareim.

Importante remate de reproductores importados de Inglaterra y Francia. — Por cuenta de varios importadores.

Ojo, señores Hacendados.

El dia indicado, á las 2 de la tarde, empezará la venta de 18 toros Hereford, 1 toro y 8 vacas y vaquillonas Durham, algunas de ellas con cría al pie y 7 carneros Lincoln y 7 Romney Marsh. Los toros Hereford han sido elegidos por el conocido y acreditado importador señor James Sibley en las mas acreditadas cabañas de Inglaterra, donde casi todos ellos han obtenido premios, entre ellos el «Prime Minister», champion en este año, y en las mejores cabañas de Inglaterra. Las vacas y vaquillonas Durham provienen de las mas conocidas y reputadas cabañas de Francia y los carneros Lincoln y Romney Marsh son enviados á consignacion por las importantes cabañas de Inglaterra, señores J. y A. Moore.

DETALLE DE LOS HEREFORD

«Prime Minister», 23993, nacido el 21 de Marzo de 1902, champion del Hereford en 1906, ganador de 5 premios importantes.

«Sandboys», 23759, nacido en Enero 1 de 1901. Tercer premio en 1905. El padre «Mayor Bones», es el mejor toro Hereford de Inglaterra.

«Coronations», nacido el 19 de Abril de 1902, 2.o premio en Hereford, en 1905.

«Prompters», nacido el 10 de Enero de 1905.

«Queen Messengers», nacido el 31 de Mayo de 1904. 3er. premio en 1906. (Es hijo de «Prime Minister», champion 1906).

«Old Courts», nacido el 15 de Enero de 1905, 2.o premio en Hereford en 1905. Fué considerado en la exposicion de Inglaterra, el mejor toro de 1 año).

«Favourites», nacido el 27 de Junio de 1905. 1.o premio en Hereford en 1906.

«Tinstall Viscounts», nacido el 14 de Enero de 1905. El padre «Celebrations», 3er. premio en H. H. B. Sale 1903 y 2.o H. y W. A. S. 1905. (Unicas veces exhibido).

«Dean Swift», nacido el 17 de Febrero de 1905, 12 padre «Swift», obtuvo 3er premio en [illegible] Cardiff 1902.

[illegible] nacido el 16 de Enero de 1905, 12 padre [illegible] premiado en Hereford [illegible].

[illegible] nacido el 17 de Enero de 1905.

«Wizard», nacido el 27 de Enero de 1905.

[illegible] 1905 [illegible]

TOROS Y VACAS DURHAM

[illegible] nacido el [illegible] toro [illegible]

CARNEROS LINCOLN Y ROMNEY MARSH

7 carneros Lincoln de 2 dientes de la cabaña H. Smith Junior.

7 id. Romney Marsh, de 2 dientes, [illegible].

CARNEROS RAMBOUILLET

8 carneros Rambouillet puros de galpon, edad 2 años, nacidos en la cabaña «San Pedro», propiedad del señor A. [illegible].

SEÑAS — Todos estos animales estarán en exposicion en dicho local desde el dia 4 de [illegible] adelante.

Las compras serán al contado en oro sellado.

Los animales serán entregados una vez concluido el remate.

Despues de caido el martillo todos los riesgos serán de cuenta del comprador.

1482 my 31

José L. Langaron

EL LUNES 4 de JUNIO á las 2 de la tarde.

En el «Tattersall», calle Agraciada número 50, esq. Cuareim.

De varios lecheras con cría al pie, caballos de tiro y de andar, etc., etc.

El dia indicado, á las 2 de la tarde, venderé por cuenta de quien corresponda, 10 vacas [illegible] lecheras especiales con cría al pie.

Varios caballos de andar y de tiro, etc.

1480 my 31

José L. Langaron

EL [illegible] de Junio á las [illegible] de la tarde. — En el paraje de su ubicacion.

De la hermosa propiedad de bajos situada en la calle Juan Manuel Blanes núms. 127 y 129, entre Durazno y San Salvador.

10 metros 30 cent. de frente por 13 metros de fondo. — Area total: 143 metros cuadrados.

Cercano al Parque Urbano, el tranvía de la Union pasa por la puerta.

Espléndida posicion, rodeada de varias líneas de tranvías.

AL MEJOR POSTOR

Orden terminante de vender.

El dia indicado á las 4 de la tarde y en el paraje de su ubicacion, venderé al mejor postor la propiedad cuyo detalle es el siguiente:

La propiedad señalada con el núm. 129 edificada con los mejores materiales, tirantería de hierro, el lo casa de borediNa, [illegible] 4 buenos dormitorios [illegible] escritorio al frente, con vidrios en el cuarto, gran patio baldosado, 2 puertas cancel, una de ellas da al segundo patio donde hay cocina, despensa, cuarto de criados, w. c., etc., en este patio hay claraboyas y al fondo un tercer patio donde hay un gran parral, sótano, etc.

La propiedad señalada con el número 127 consta de 3 apartamentos, uno de los cuales tiene 2 grandes piezas de material con tirantería de hierro, cocina, cuarto altillo, W. C., algibe y aguas corrientes, y los otros dos tambien independientes, construidos con buenos materiales y con todas las comodidades. Los techos de estos dos últimos apartamentos son de media agua.

Estas casas han producido siempre 80 pesos mensuales y hoy producirán mucho mas, pues las casas en esta altura de la ciudad son muy solicitadas.

No se han querido alquilar en estos dias los apartamentos, precisamente por dejar libre al comprador para elegir inquilinos.

Los arrimos, vereda, empedrado, caños maestros, etc. todo pago.

Garantía $ 500. Escrituras y certificados, por cuenta del comprador.

Títulos [illegible]. La llave para verlas en [illegible].

Por mas datos ocurrirse á mi escritorio, calle Cerrito núm. 187.

1481 my 31